

NÚMERO 443

JOHN SCOTT

Incidencia de las transferencias públicas en el  
ingreso de los trabajadores de salario mínimo en  
México: actualización 2006 y análisis de perfiles

DICIEMBRE 2008



[www.cide.edu](http://www.cide.edu)

• Las colecciones de **Documentos de Trabajo** del CIDE representan un medio para difundir los avances de la labor de investigación, y para permitir que los autores reciban comentarios antes de su publicación definitiva. Se agradecerá que los comentarios se hagan llegar directamente al (los) autor(es).

• D.R. © 2008. Centro de Investigación y Docencia Económicas, carretera México-Toluca 3655 (km. 16.5), Lomas de Santa Fe, 01210, México, D.F.  
Fax: 5727•9800 ext. 6314  
Correo electrónico: [publicaciones@cide.edu](mailto:publicaciones@cide.edu)  
[www.cide.edu](http://www.cide.edu)

• Producción a cargo del (los) autor(es), por lo que tanto el contenido así como el estilo y la redacción son su responsabilidad.

---

## *Agradecimientos*

*Este trabajo se basa en un estudio para la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI). Se agradecen los comentarios recibidos en una presentación a la CONASAMI el 21 de Febrero del 2008 por parte de Basilio González Núñez (Presidente), Alida Bernal Cosío (Directora Técnica), Ignacio Núñez Pérez (Dirección de Investigación Económica), y otros participantes. Se agradece el excelente trabajo de procesamiento de datos para este texto realizado por Juan Francisco Islas.*



## Resumen

---

*El presente estudio estima la incidencia de las transferencias públicas, monetarias y en especie, en el ingreso de las familias de los trabajadores que perciben un salario mínimo en México. El estudio extiende y actualiza los resultados del estudio previo del autor, "Las transferencias públicas en el costo de vida de los hogares con trabajadores de salario mínimo en México". Para ello se utiliza la información más reciente disponible sobre las condiciones socioeconómicas de las familias con trabajadores de salario mínimo y su acceso a transferencias y servicios públicos (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2006), como de los recursos públicos ejercidos en estos beneficios. Adicionalmente se analizan perfiles específicos de hogares definidos a partir de estructuras demográficas comunes representativas del ciclo de vida y de la organización de las familias en México, diferenciadas en su uso de recursos públicos.*

## Abstract

---

*This study estimates the incidence of public monetary and in kind transfers on the income of households with workers earning the minimum wage in Mexico. The study extends and updates a previous study, "Las transferencias públicas en el costo de vida de los hogares con trabajadores de salario mínimo en México". This study uses the most recent information available on the socioeconomic conditions of households with minimum wage workers, and their access to public transfers and services (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2006), as well as on public spending on these benefits. The study also presents an analysis by specific household profiles, defined by the most common demographic structures representative of the lifecycle and organization of families in Mexico, differentiated by their use of public resources.*



## CUADRO DE CONTENIDOS

Introducción

Sección 1. Antecedentes internacionales y nacionales

Sección 2. Bases de datos

Sección 3. Definición de la población objetivo de trabajadores de SM

Sección 4. Perfil socioeconómico de los hogares con trabajadores de salario mínimo

Sección 5. Imputación de transferencias públicas en especie: Metodología

Sección 6. El gasto social en México: Evolución histórica, estructura actual y distribución

Sección 7. Incidencia de las transferencias públicas en los hogares con trabajadores de salario mínimo: 2006

Sección 8. Análisis por perfiles específicos de hogares con trabajador de SM

Anexo. Descripción de datos y supuestos para la imputación de las transferencias públicas a los hogares

Bibliografía

## CUADROS

- Cuadro 1. Pobreza alimentaria en áreas rurales y urbanas: 1996-2006
- Cuadro 2. Trabajadores asegurados y no asegurados con menos de 2 SM: 2004, 2006
- Cuadro 3. Rango propuesto para trabajadores de un SM (0.80-1.36) y grupos de mayores y menores ingresos entre 0 y 2 SM: 2006
- Cuadro 4. Trabajadores de SM y sus Hogares: 2006
- Cuadro 5. Líneas Oficiales de Pobreza, 2006
- Cuadro 6. Porcentaje de la Línea Oficial de Pobreza que cubre un SMG para un hogar pobre de tamaño medio: 1992-2006.
- Cuadro 7. Características Socioeconómicas de Trabajadores de SM: 2006
- Cuadro 8. Ingresos per cápita en los hogares con trabajadores de SM y salario de los trabajadores de SM reportados en la ENIGH 2006 (pesos mensuales)
- Cuadro 9. Ingresos per cápita en los hogares con trabajadores de SM y salario de los trabajadores de SM reportados en la ENIGH 2006 (distribución porcentual)
- Cuadro 10. Gasto de los Hogares con trabajador de SM: 2006
- Cuadro 11. Gasto público (federal y estatal) en salud: 1996-2005
- Cuadro 12. Distribución del gasto social y otros programas de gasto redistributivo: 2002
- Cuadro 13. Transferencias públicas imputables a las hogares: 2006
- Cuadro 14. Transferencias públicas por hogar recibidas por los hogares con trabajadores de SM en 2006 (pesos mensuales)
- Cuadro 15. Transferencias públicas per cápita recibidas por los hogares con trabajadores de SM en 2006 (pesos mensuales)

- Cuadro 16. Transferencias públicas por hogar recibidas por los hogares con trabajadores de SM en 2006 (distribución porcentual)
- Cuadro 17. Transferencias públicas en el gasto en los hogares con trabajador de SM como porcentaje del gasto privado corriente total del hogar: 2006
- Cuadro 18. Perfiles de hogares a partir de la ENIGH 2006 definidos por número de miembros por grupos de edad
- Cuadro 19. Ingreso y transferencias públicas por hogar en los hogares con trabajador de SM por tipo de hogar definido a partir de la ENIGH 2006
- Cuadro 20. Transferencias públicas por hogar en los hogares con trabajador de SM por tipo de hogar definido a partir de la población objetivo de los programas

## GRÁFICAS

- Gráfica 1. Evolución del Salario Mínimo y del Gasto Social: 1980-2006
- Gráfica 2. Población de trabajadores de SM por número de trabajadores de SM en el hogar y contribución al ingreso corriente monetario del hogar: 1996-2006
- Gráfica 3. Distribución de los perceptores de 0-2 SM por percentiles de SM, y rangos propuestos para representar a la población de 1SM: 2006
- Gráfica 4. Distribución de los perceptores de 0-2 SM Asegurados y No Asegurados por percentiles de SM: 2006
- Gráfica 5. Distribución de los perceptores de 0-2 SM, y rangos propuestos para representar a la población de 1SM (percentiles de SM): 2004
- Gráfica 6. Distribución de los perceptores de 0-2 SM, y rangos propuestos para representar a la población de 1SM (percentiles de SM): 2000, 2002
- Gráfica 7. Distribución de los perceptores de 0-2 SM, y rangos propuestos para representar a la población de 1SM (percentiles de SM): 1996, 1998
- Gráfica 8. Porcentaje de la Línea de Pobreza Alimentaria que cubre un SMG para un hogar medio: 1992-2006
- Gráfica 9. Distribución de los hogares con trabajador de SM por deciles poblacionales ordenados por ingreso corriente per cápita del hogar: 2006
- Gráfica 10. Proporción de hogares con trabajadores de SM en el primer quintil de ingreso: 1996-2006
- Gráfica 11. Evolución Histórica del Gasto Social: 1970-2005
- Gráfica 12. Asignaciones porcentuales del gasto educativo por nivel
- Gráfica 13. Participación del quintil más pobre en el gasto público en educación y salud: 1996-2002
- Gráfica 14. Coeficientes de concentración del gasto redistributivo amplio y dirigido
- Gráfica 15. Transferencias públicas en el gasto en los hogares con trabajador de SM como porcentaje del gasto privado corriente total del hogar: 2006

## Glosario de Términos y Abreviaciones

AIB	Análisis de Incidencia de Beneficios
CONASAMI	Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable
CONEVAL.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
ENIGH	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, INEGI
FAEB	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FASSA	Fondo de Aportaciones para para los Servicios de Salud
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
IMSS	Instituto Mexicano de Seguridad Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
LICONSA	Leche Industrializada Conasupo
LFT	Ley Federal de Trabajo
MPS	Módulo de Programas Sociales de la ENIGH 2004
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PET	Programa de Empleo Temporal
PIB	Producto Interno Bruto
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROGRESA	Programa de Educación, Salud y Alimentación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SM	Salario Mínimo General
SSA	Secretaría de Salud
YCMH	Ingreso Corriente Monetario del Hogar
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
CN	Cuentas Nacionales



## *Introducción*

---

### *Objetivos y motivación del estudio*

El presente estudio tiene como objetivo principal estimar el peso de las transferencias, tanto monetarias como en especie, dentro del ingreso total que perciben las familias de trabajadores de salario mínimo, a partir de la base de datos de la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH) del 2006. El estudio actualiza los resultados del estudio previo, "Las transferencias públicas en el costo de vida de los hogares con trabajadores de salario mínimo en México", realizado en agosto de 2006 (a partir de la ENIGH 2004). Para ello se utiliza la información más reciente disponible a la fecha, tanto sobre las condiciones de las familias con trabajadores de salario mínimo y su acceso a transferencias y servicios públicos, como de los recursos públicos ejercidos en estas transferencias y servicios.

Además de presentar estimaciones actualizadas de las transferencias recibidas por estos hogares en promedio, se analizarán perfiles específicos de hogares. En la definición de estos perfiles se ha buscado identificar estructuras demográficas comunes, representativas del ciclo de vida y de la organización de las familias en México, diferenciadas claramente en función del uso de recursos públicos, y suficientemente representadas en la muestra de la ENIGH para permitir un análisis adecuado.

### *Objetivo general*

Actualizar el impacto de las transferencias públicas (monetarias y en especie) en el costo de vida de las familias de trabajadores de salario mínimo en México, para diseñar el marco conceptual y la metodología del costo de la vida de este grupo de trabajadores.

### *Objetivos específicos*

1. Definir la población objetivo.
2. Identificar cada uno de los elementos o componentes de las transferencias públicas, tanto monetarias como en especie.
3. Estimar el peso específico de las transferencias dentro del ingreso total de los trabajadores de salario mínimo en México.
4. Estimar el peso específico de cada uno de los componentes dentro de las transferencias y respecto al ingreso total de los hogares con trabajadores de salario mínimo en México.

5. Construir un mapa conceptual de la estructura de fuentes de ingresos y su relación con el ingreso total de la población objetivo.
6. Presentar un anexo metodológico y estadístico donde se pueda consultar el desarrollo de los cálculos, los métodos aplicados y el software o programa de aplicación.

La importancia de estimar la contribución de las transferencias públicas en el bienestar de estos hogares obedece a varias razones. Primero, responde al peso que han adquirido las transferencias públicas en el ingreso de los hogares de menores recursos en México, como en otros países. En el caso de México, el gasto público social ha crecido en forma importante en las últimas década y media. Aunque en la década pasada este crecimiento apenas logró recuperar los niveles que se ejercían antes de la crisis de 1982 (tanto en términos per cápita reales, como en relación al PIB), estos niveles han sido superados en los últimos cinco años y presentan una tendencia clara de crecimiento hacia el futuro (en contraste con las décadas anteriores, este crecimiento es fiscalmente robusto al darse por vía de un aumento en la proporción del gasto programable dirigido al ámbito social, de 30 a 60%, en el curso de la última década). Esta trayectoria es inversa a la evolución del salario mínimo real observada en el mismo periodo (gráfica 1), por lo que su potencial compensatorio es especialmente relevante para la población objetivo de este estudio.

Segundo, como se documentará en este trabajo (sección 5), se ha logrado incrementar en forma notable la proporción de este gasto público ejercido en beneficio de las poblaciones de menores recursos.

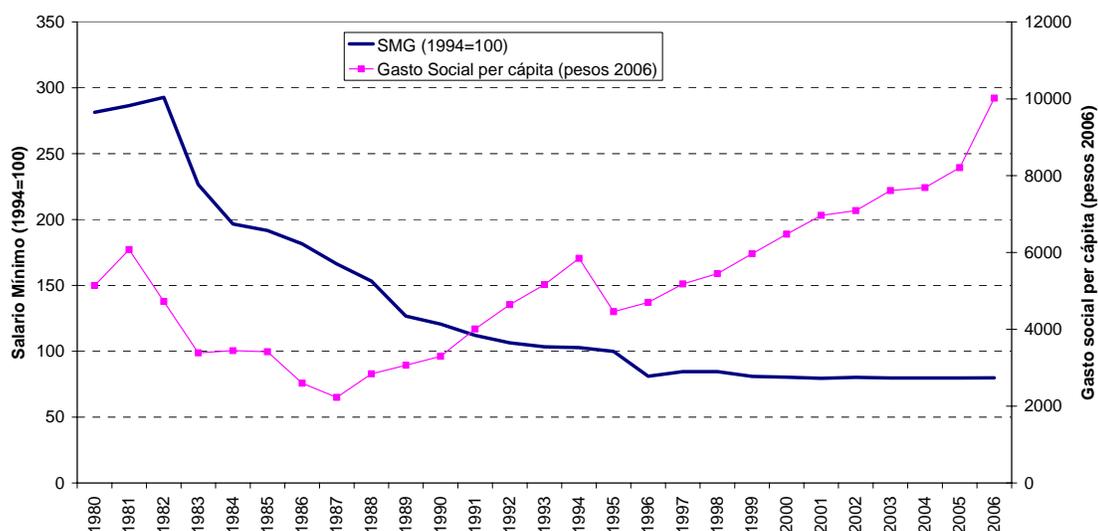
Finalmente, los rubros que absorben la gran mayoría de este gasto público representan transferencias en especie (servicios educativos y de salud, subsidios alimentarios, vivienda, etc.) que son directamente complementarios a los objetivos que dieron origen al salario mínimo en la Constitución de 1917:

*Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos.*

Por transferencias "en especie" se entenderán aquí bienes y servicios financiados, total o parcialmente, por medio de recursos públicos, principalmente en beneficio de hogares y personas individuales (es decir, en la tipología económica, bienes con un importante componente *privado*, cuyo consumo es rival y excluible). En el caso de México, como en prácticamente todos los países de ingresos medios, el gasto público redistributivo se ejerce preponderantemente por vía de instrumentos de este tipo, principalmente a través de servicios de educación y salud. Como veremos, el gasto público tiene un impacto importante sobre los recursos disponibles de los hogares pobres en México (Banco Mundial 2004, Scott 2004, 2005). En 2002, el quintil

(20%) más pobre de los hogares generaba apenas 3.8% del ingreso original (antes de impuestos y transferencias públicas), pero recibía 26% de las transferencias públicas totales imputables a los hogares. Estas transferencias, que absorben cerca de 10% del PIB, aumentan el ingreso de los hogares en el quintil más pobre, en promedio, 60% respecto a su ingreso original. Comprobaremos en la sección 5 efectos comparables de las transferencias públicas en la capacidad de consumo de los hogares con trabajadores de SM.

**GRÁFICA 1. EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO Y DEL GASTO SOCIAL: 1980-2006**



Fuentes: Banco de México, Informe de Gobierno (varios años), Exposición de Motivos del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2006.

### *Estructura del estudio*

El resto del estudio está estructurado de la siguiente manera. La sección 1 presenta una revisión actualizada de la literatura y de prácticas oficiales nacionales e internacionales sobre la inclusión de las transferencias públicas en la medición del bienestar económico de los hogares (estudios de la distribución del gasto público a nivel de los hogares, medición de la pobreza), así como en la legislación sobre salarios mínimos (SM). La sección 2 describe las bases de datos que se utilizan en el estudio. La sección 3 identifica la población objetivo del estudio y la unidad básica de análisis (hogares con un trabajador de SM), y define el rango por encima y por debajo del valor puntual del salario mínimo que se utilizará en el resto del estudio, a partir de la ENIGH 2006. La sección 4 analiza el perfil socioeconómico de los hogares con trabajador de salario mínimo, considerando las características demográficas y educativas de estos hogares, niveles y fuentes de ingreso, niveles y estructura del gasto, y la posición de estos hogares en la distribución del ingreso nacional y en relación a las líneas oficiales de pobreza de México. En este análisis, como en la evaluación del impacto de las transferencias

públicas, desagregamos el grupo de hogares con trabajador de SM (en el rango definido) en dos subgrupos, en función del grado de dependencia económica del hogar respecto al SM que aporta este trabajador: aquellos hogares donde el SM representa la principal fuente del ingreso (corriente monetario) de los hogares, y aquellos donde representa una fracción minoritaria del ingreso del hogar. La sección 5 describe la metodología y supuestos aplicados en el presente estudio. Se detallan los métodos utilizados para imputar las transferencias públicas a los hogares y sus limitaciones. La sección 6 describe la evolución y estructura del gasto social y las transferencias públicas en México en las últimas dos décadas. La sección 7 analiza la participación de los hogares de SM en las transferencias públicas a partir de la información más reciente disponible para ello (2006), y el impacto de estas transferencias en el costo de vida o nivel de gasto de estos trabajadores y sus hogares. Se considera el impacto de las transferencias en el gasto global de estos hogares, así como en el gasto de los hogares en los rubros prioritarios de las transferencias en especie (educación y salud). Finalmente, la sección 8 presenta un análisis de las transferencias por perfiles específicos de hogares con trabajador de SM, utilizando para ello dos métodos alternativos con ventajas y limitaciones complementarias.

## ***1. Antecedentes internacionales y nacionales***

En años recientes han surgido a nivel internacional una serie de oportunidades e iniciativas para incluir las transferencias públicas en la medición del bienestar económico de los hogares: a) la creciente disponibilidad de estudios que cuantifican la incidencia de los servicios públicos sobre el bienestar de los hogares para países de ingresos bajos y medios, incluyendo México, b) la importancia que se ha dado a la medición de las transferencias públicas en proyectos internacionales para generar bases de datos estandarizadas del ingreso de los hogares, y c) la incorporación de transferencias públicas en especie en las medidas de pobreza y distribución del ingreso incluidas en publicaciones oficiales de países como Estados Unidos y el Reino Unido.

En las últimas dos décadas, a partir de los estudios pioneros de Meerman (1979) y Selowski (1979), se han realizado estudios detallados de *Análisis de Incidencia de Beneficios* (AIB) del gasto público para un número creciente de países. Sólo en años recientes se han producido estimaciones de la distribución de beneficios de los principales servicios públicos en México. Castro-Leal y Dayton (1994) y López-Acevedo y Salinas (2001) analizan la distribución del gasto en educación pública (en 1992 y 1996, respectivamente), Rosellón y López-Calva (2002) analizan la distribución del subsidio eléctrico, Scott (2002, 2003) presenta el primer análisis multi-sectorial, incluyendo los principales programas de gasto social (educación, salud y pensiones), las transferencias monetarias de PROCAMPO y

Oportunidades, los programas de apoyo alimentario en especie, y el subsidio eléctrico residencial (para el periodo 1992-2000). Este análisis se amplió y actualizó (al 2002) en Banco Mundial (2004), incluyendo desagregaciones sectoriales (urbano/rural) y por género, y un análisis de incidencia marginal de beneficios para 1992-2002. Scott (2004) incluye un análisis de los programas de gasto social dirigido a partir del “Módulo de Programas Sociales” que se levantó con la ENIGH 2002 (para SEDESOL), y Scott (2005) evalúa la inclusión de estas transferencias en la medición de la pobreza en México.

Más recientemente, Scott (2006, 2007) evalúa la incidencia del Seguro Popular, y su efecto en la incidencia del gasto en salud en su conjunto. Se ha realizado también recientemente para un estudio del Banco Mundial una estimación más precisa de la incidencia del subsidio eléctrico residencial en 2006, tomando en cuenta toda la complejidad tarifaria. Las estimaciones en el presente estudio para este subsidio aplican esta metodología más precisa y actualizada (Scott 2008).

En el caso específico de los salarios mínimos, en principio las transferencias públicas pueden incorporarse de diversas formas:

- A. en la determinación del SM,
- B. en la actualización del SM,
- C. y en consideraciones de la complementariedad del SM con instrumentos de protección social vía el gasto público.

En relación al primer punto, una norma de referencia citada y adoptada ampliamente es la *Convención sobre la Determinación del Salario Mínimo* de la OIT de 1970, que incluye entre los elementos a considerar en la determinación del SM los beneficios de la seguridad social.<sup>1</sup>

Un tema relacionado con las transferencias públicas en especie es si se permite o no en la legislación descontar del salario contabilizado como SM beneficios en especie provistos por el patrón como parte del paquete salarial de los trabajadores, como vivienda o alimentación. Por ejemplo, la comisión responsable de los salarios mínimos en el Reino Unido, creada apenas en 1998, recomendó que no se permitan estos descuentos. En México, la Ley Federal de Trabajo contempla la posibilidad de descuentos limitados en el caso de vivienda, rentas y préstamos de organismos públicos.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Art. 3. *The elements to be taken into consideration in determining the level of minimum wages shall, so far as possible and appropriate in relation to national practice and conditions, include— (a) the needs of workers and their families, taking into account the general level of wages in the country, the cost of living, social security benefits, and the relative living standards of other social groups; (b) economic factors, including the requirements of economic development, levels of productivity and the desirability of attaining and maintaining a high level of employment.* (Minimum Wage Fixing Convention, 1970, OIT).

<sup>2</sup> Artículo 97. Los salarios mínimos no podrán ser objeto de compensación, descuento o reducción, salvo en los casos siguientes: I. Pensiones alimenticias decretadas por la autoridad competente en favor de las personas mencionadas en el artículo 110, fracción V; y II. Pago de rentas a que se refiere el artículo 151. Este descuento no podrá exceder del diez por ciento del salario. III. Pago de abonos para cubrir préstamos provenientes del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores destinados a la adquisición, construcción, reparación, ampliación o mejoras de casas habitación o al pago de

Más allá de estos antecedentes indirectos, sin embargo, una revisión de la literatura internacional revela que el impacto de las transferencias públicas — en particular las transferencias en especie— en el costo de vida de los hogares no ha recibido aún una atención detallada en este contexto, por lo que el presente proyecto representa una investigación pionera en la literatura sobre salarios mínimos.

## 2. Bases de datos

Para estimar el impacto de las transferencias públicas en el costo de vida de los trabajadores de salario mínimo es necesario considerar y resolver tres retos metodológicos principales:

1. la disponibilidad de información estadística de calidad, representatividad, comparabilidad y temporalidad adecuada, sobre el ingreso y consumo original (antes de impuestos y transferencias) de los hogares, como sobre las transferencias públicas, monetarias y en especie,
2. definir las unidades de análisis relevantes, tomando en cuenta que la protección al ingreso que ofrece la legislación de SM se refiere a los trabajadores y a su ingreso salarial, pero se fundamenta como ya vimos, en las condiciones y necesidades de consumo de los hogares, que dependen en general en forma importante de ingresos no salariales y/o ingresos salariales de otros perceptores dentro del hogar,
3. imputar las transferencias públicas en especie, que en contraste con las transferencias monetarias y cuasi-monetarias dirigidas que se reportan en la ENIGH, deben estimarse a partir del uso de servicios específicos que reportan los hogares en la misma encuesta.

Para estimar la participación en las transferencias públicas de los hogares con trabajadores de SM utilizamos la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH) 2006, la encuesta más detallada y reciente disponible que cumple con las condiciones arriba mencionadas, incluyendo las características demográficas y educativas del hogar, las fuentes de ingreso (incluyendo transferencias monetarias) y la estructura de gastos, y el uso de servicios públicos. Esta encuesta se ha aplicado en forma bianual a partir de 1992,

---

*pasivos adquiridos por estos conceptos. Asimismo, a aquellos trabajadores que se les haya otorgado un crédito para la adquisición de viviendas ubicadas en conjuntos habitacionales financiados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores se les descontará el 1% del salario a que se refiere el artículo 143 de esta Ley, que se destinará a cubrir los gastos que se eroguen por concepto de administración, operación y mantenimiento del conjunto habitacional de que se trate. Estos descuentos deberán haber sido aceptados libremente por el trabajador y no podrán exceder el 20% del salario. IV. Pago de abonos para cubrir créditos otorgados o garantizados por el Fondo a que se refiere el artículo 103 Bis de esta Ley, destinados a la adquisición de bienes de consumo duradero o al pago de servicios. Estos descuentos estarán precedidos de la aceptación que libremente haya hecho el trabajador y no podrán exceder del 10% del salario. (LFT)*

usando un diseño y cuestionarios consistentes en el tiempo a partir de 1984.<sup>3</sup> También utilizamos el *Módulo de Programas Sociales* (MPS) 2004, que se levantó en el contexto de las ENIGH 2004, y contiene información sobre la participación de los hogares en algunos programas de gasto dirigido. Desafortunadamente, este módulo no se incluyó en la ENIGH 2006,<sup>4</sup> por lo que utilizaremos los datos de acceso a las transferencias de 2004 con la información actualizada de gasto al 2006. Esto no afecta los resultados, puesto que la cobertura de los programas considerados a partir de esta fuente de datos (Desayunos Escolares, PET, Apoyos para Vivienda y LICONSA) no ha variado sustancialmente entre 2004 y 2006, y en todo caso los cuatro programas representan apenas 1% del gasto público analizado (ver cuadro 13, abajo). Para los programas de gasto dirigido más importantes (Oportunidades y Procampo), utilizamos la ENIGH 2006, que los reporta como parte de los ingresos por transferencias.

Aunque el análisis se centra en datos del 2006, utilizamos las encuestas de años anteriores (1996, 1998, 2000, 2002 y 2004), para evaluar la evolución en el tiempo de la población objetivo.

Para obtener el valor monetario de estas transferencias se utiliza la información oficial disponible del gasto público ejercido por los programas analizados, por los gobiernos federales y estatales (en el caso de educación y salud), tomada de la *Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2006*, el *Anexo Estadístico del 1º Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal* (2007) y anteriores, y las *Cuentas Nacionales y Estatales de Salud* de la SSA (SICUENTAS), documentos financieros de las dependencias y documentos del *Centro de Estudios de las Finanzas Públicas* (CEFP) de la Cámara de Diputados.

### ***3. Definición de la población objetivo de trabajadores de SM***

La población objetivo de este estudio son los hogares con uno o más trabajadores de SM. Consistentemente con la metodología adoptada en estudios antecedentes por la CONASAMI<sup>5</sup> y en el estudio sobre transferencias públicas que el presente actualiza y extiende,<sup>6</sup> limitaremos el universo de análisis a los trabajadores que reporten *ingresos positivos por concepto de*

---

<sup>3</sup> Aunque la ENIGH se aplicó por primera vez en un año consecutivo en 2005, los resultados de este levantamiento no han sido publicados por el INEGI a la fecha del presente reporte (15 de agosto, 2006).

<sup>4</sup> El MPS fue comisionado por la Secretaría de Desarrollo Social. Agradecemos a esta dependencia el acceso proporcionado a esta fuente de datos. Este módulo se levantó también con la ENIGH 2002, pero no con la ENIGH 2005 ni 2006.

<sup>5</sup> "Propuesta del Intervalo para Catalogar a los Trabajadores de Salario Mínimo con Base en la ENIGH 2000" (CONASAMI, mimeo, sin fecha), y "Determinación del intervalo de ingreso que representa al trabajador de salario mínimo" (mimeo, sin fecha).

<sup>6</sup> "Las transferencias públicas en el costo de vida de los hogares con trabajadores de salario mínimo en México" (agosto del 2006).

*sueldos, salario o jornal, en el empleo principal, y que trabajen 35 horas o más en la semana de referencia.*

Para obtener resultados representativos de esta población a partir de la información disponible en la ENIGH, es necesario definir un intervalo cercano al valor puntual de un SM ya que esta fuente no reporta una concentración suficiente de trabajadores en este punto preciso. Podemos asumir un intervalo alrededor de este punto como una aproximación representativa de los trabajadores de SM, no sólo por el inevitable grado de incertidumbre y errores en las respuestas que obtiene esta encuesta, sino por un conjunto de factores prevaletentes de descuento e incremento al ingreso salarial de los trabajadores de SM. Estos últimos factores se han identificado y estimado en detalle en los dos trabajos metodológicos de la CONASAMI citados,<sup>7</sup> por lo que no replicaremos estas estimaciones aquí. Los intervalos que obtienen estos trabajos son de 0.90-1.22 y 0.93-1.24 veces el SM para 1998 y 2000, respectivamente.

Existen algunos otros factores relevantes a considerar. Primero, existe un grado importante de sub-reporte en los datos de ingreso de los hogares que registra la ENIGH en relación a los conceptos equivalentes reportados en Cuentas Nacionales. En el rubro de remuneraciones al trabajo, el factor de ajuste de las ENIGH 2000 y 2002 a Cuentas Nacionales fue de 1.52 y 1.77, respectivamente (Leyva-Parra, 2005). Si esto se aplica a los trabajadores de SM, implicaría que éstos se encuentran en realidad significativamente por debajo de los perceptores que reportan un SM en la ENIGH, aunque la hipótesis más establecida es que el subreporte se concentra principalmente en los hogares de altos ingresos (Leyva-Parra, 2005).

Segundo, aun cuando el SM se ha mantenido estable en términos reales en la última década, este salario se redujo en las dos décadas anteriores a una cuarta parte de su valor real (enero 1977 a enero 1996, ver gráfica 1). Aún en la presente década, al permanecer constante en términos reales, se ha reducido en relación al crecimiento del ingreso medio de la población, incluyendo el ingreso de las poblaciones de menores recursos. Como se reporta en el cuadro 1, en la última década se observa una reducción importante en la pobreza alimentaria. Esto significa, por un lado, que el impacto de esta norma como instrumento de protección salarial aplica a una fracción decreciente de los trabajadores, aun en términos de su número absoluto (gráfica 2). Por el otro, como puede apreciarse en los histogramas para 2006 (gráficas 3 y 4) y para años anteriores (gráficas 5-7), los trabajadores se han desplazado hacia la mitad superior del intervalo de 0-2 SM.

---

<sup>7</sup> Las deducciones estimadas incluyen: redondeo de salario, descuentos por ausentismo, incapacidad de tres días sin goce de sueldo, crédito FONACOT, crédito personal, pensión alimenticia. Los incrementos estimados incluyen: redondeo de salario, condición de informalidad, pago por jornada superior, pago de horas extras, propinas y comisiones, otras prestaciones monetarias, y crédito al salario.

Tercero, la implementación de la legislación de SM es evidentemente más probable en el sector formal que en el informal, por lo que el crecimiento del sector informal puede explicar la presencia de trabajadores con salarios por debajo de un SM. Podemos comprobar esto claramente para 2006 en la gráfica 4, que presenta histogramas separados para los trabajadores con y sin seguridad social, y el cuadro 2, que presenta el porcentaje de asegurados y no asegurados en los trabajadores con salarios mayor y menor a un SM (en el intervalo 0-2 SM) para 2004 y 2006. Apenas 13% de los trabajadores asegurados en este rango salarial tenían menos de 1 SM en 2004 (contra 41% de los no asegurados), y 17% en 2006 (contra 50 de los no asegurados).

Cuarto, para propósitos de este estudio resulta especialmente importante definir un intervalo con una fracción suficiente de trabajadores, con una distribución relativamente homogénea de los trabajadores en su interior, para permitir un análisis confiable de la participación de los trabajadores de SM (y sus hogares) en las transferencias públicas. Esto es especialmente importante en el caso de servicios públicos cuya utilización no es recurrente y depende de eventos contingentes, como los servicios curativos de salud, y de transferencias dirigidas con una cobertura limitada de la población.

La necesidad de una muestra sustancial de trabajadores es aún más importante en el presente estudio que en el anterior, basado en la ENIGH 2004, por dos razones. Primero, como puede apreciarse en el cuadro 3 y la gráfica 2, el número de trabajadores en el rango adoptado para el estudio anterior (0.86-1.30 SM) se ha reducido sustancialmente en la ENIGH 2006 respecto a la ENIGH anterior, representando apenas 2.09 millones de trabajadores, o menos de 6.9% del total de trabajadores en 2006. Sin embargo, el presente estudio requiere de hecho una muestra mayor al anterior ya que se incluye un análisis de perfiles o tipos específicos de hogares (sección 7), que implican reducciones sustanciales de la muestra disponible para el análisis de transferencias.

Finalmente, es importante contar con un intervalo que permita una partición mínima de los hogares con trabajador de SM para contrastar dos grupos en función de la importancia del SM como determinante del nivel de vida de los hogares: a) los hogares cuyo ingreso total no depende en forma crítica de este SM, y b) los trabajadores que sí dependen económicamente en forma mayoritaria de esta fuente de recursos. Como en el estudio anterior, en este estudio utilizamos como criterio para esta partición la contribución del SM al ingreso corriente monetario total del hogar, distinguiendo entre los hogares donde esta contribución es mayor y menor al 50%. Como veremos, las características socioeconómicas de estos dos grupos son muy diferentes, y es claramente el primero de los dos grupos el que motiva la protección salarial que ofrece la legislación del SM.

Considerando la distribución de los trabajadores por percentiles salariales en 2006 (gráfica 3), y tomando en cuenta los factores anteriores, en el

presente estudio adoptamos una ampliación marginal del intervalo utilizado en el estudio anterior, de (0.86-1.30) a (0.80-1.36). Esta ampliación casi duplica el número de trabajadores respecto al intervalo anterior, a 3.8 millones de trabajadores que representan 12.6% del total de trabajadores, en 12.2% de los hogares, con 15.2% de la población nacional.

De estos trabajadores, casi 1.078 millones son miembros de hogares donde hay dos o más trabajadores de SM, y 2.74 millones pertenecen a hogares sin otros trabajadores de SM (cuadro 4). Para estos últimos tenemos una relación uno a uno entre trabajadores de SM y sus hogares, por lo que podemos hacer la partición que se menciona arriba: 1.76 millones de trabajadores de SM contribuyen menos de la mitad del ingreso corriente monetario (YCMH) de su hogar, y 0.976 millones contribuyen más de la mitad de este ingreso.

**CUADRO 1. POBREZA ALIMENTARIA EN ÁREAS RURALES Y URBANAS: 1996-2006 (%)**

	NACIONAL	RURAL	URBANA
1992	21.4	34.0	13.0
1994	21.2	37.0	10.7
1996	37.4	53.5	27.0
1998	33.3	51.7	21.4
2000	24.1	42.4	12.5
2002	20.0	34.0	11.3
2004	17.4	28.0	11.0
2006	18.2	32.3	9.9

Fuente: CONEVAL (2007).

**CUADRO 2. TRABAJADORES ASEGURADOS Y NO ASEGURADOS CON MENOS DE 2 SM: 2004, 2006**

RANGOS SM	2004		2006	
	ASEGURADOS	No ASEGURADOS	ASEGURADOS	No ASEGURADOS
0-1 SM	13%	41%	17%	50%
1-2 SM	87%	59%	83%	50%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 2006.

**CUADRO 3. RANGO PROPUESTO PARA TRABAJADORES DE UN SM (0.80-1.36) Y GRUPOS DE MAYORES Y MENORES INGRESOS ENTRE 0 Y 2 SM: 2006**

INTERVALO SM	TRABAJADORES	% TOTAL TRABAJADORES
0.00-0.79	2,455,684	8.1%
<b>0.80-1.36</b>	<b>3,818,734</b>	<b>12.6%</b>
1.37-2.00	4,362,643	14.4%
TOTAL 0-2	10,637,061	35.2%
COMPARACIÓN RANGO 0.86-1.30	2,093,464	6.9%

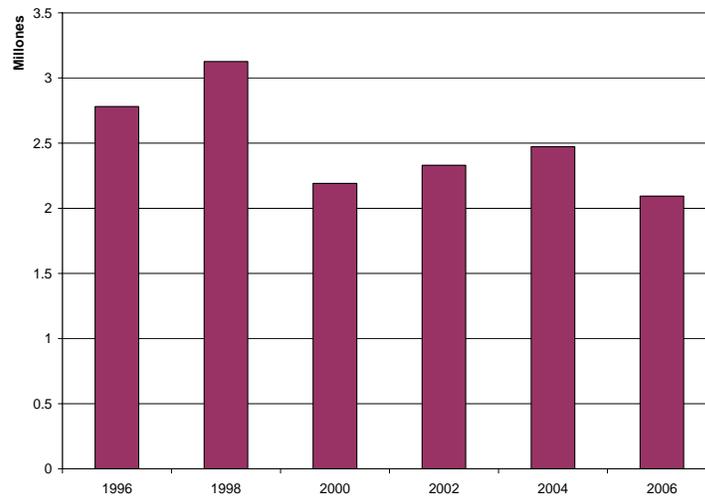
Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 2006.

**CUADRO 4. TRABAJADORES DE SM Y SUS HOGARES: 2006**

UNIDAD	TODOS	1 TRABAJADOR DE SM			2+ TRABAJADORES DE SM
		TODOS	CONTRIBUCIÓN DEL SM EN EL YCMH		
			< 50%	> 50%	
TRABAJADORES	3,818,734	2,740,722	1,764,596	976,126	1,078,012
HOGARES	3,227,441	2,740,722	1,764,596	976,126	486,719
POBLACIÓN	15,958,022	12,768,753	9,107,056	3,661,697	3,189,269
<b>% TOTAL</b>					
TRABAJADORES	12.6%	9.1%	5.8%	3.2%	3.6%
HOGARES	12.2%	10.3%	6.6%	3.7%	1.8%
POBLACIÓN	15.2%	12.2%	8.7%	3.5%	3.0%

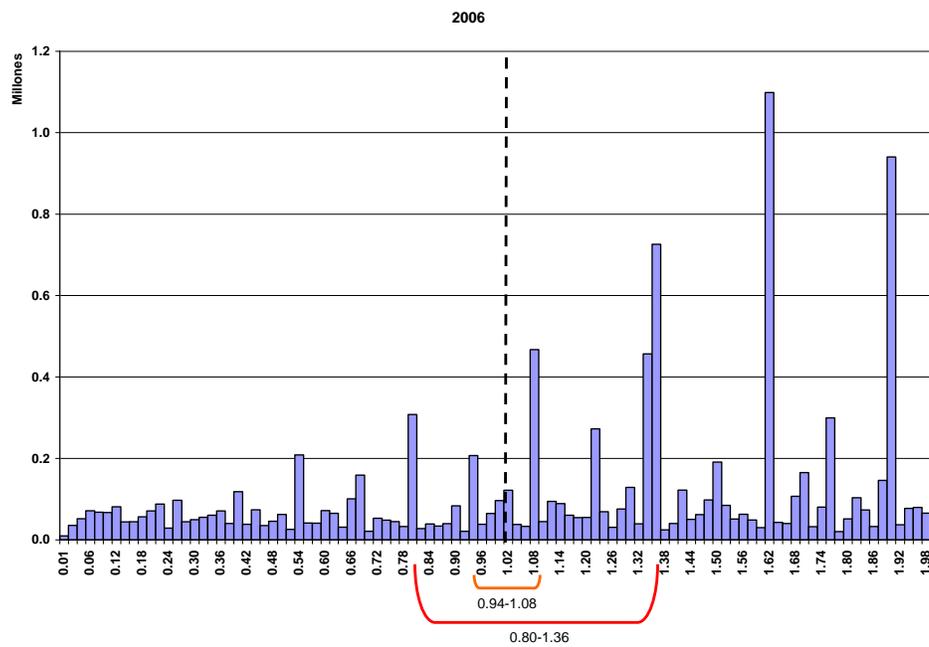
Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 2006.

**GRÁFICA 2. TRABAJADORES DE SM (CON RANGO CONSTANTE 0.86-1.30): 1996-2006**



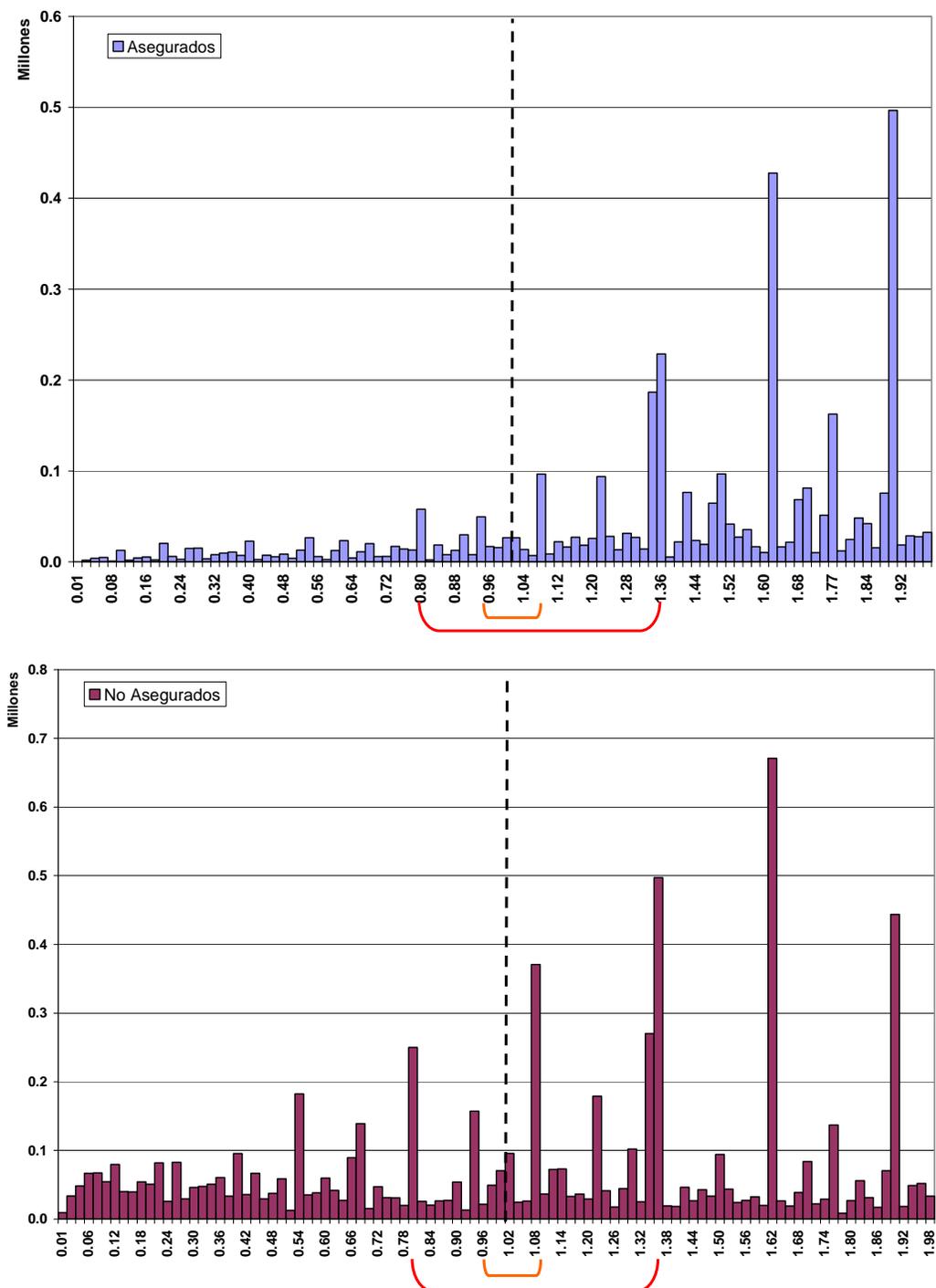
Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2006.

**GRÁFICA 3. DISTRIBUCIÓN DE LOS PERCEPTORES DE 0-2 SM POR PERCENTILES DE SM Y RANGOS PROPUESTOS PARA REPRESENTAR A LA POBLACIÓN DE 1SM: 2006**



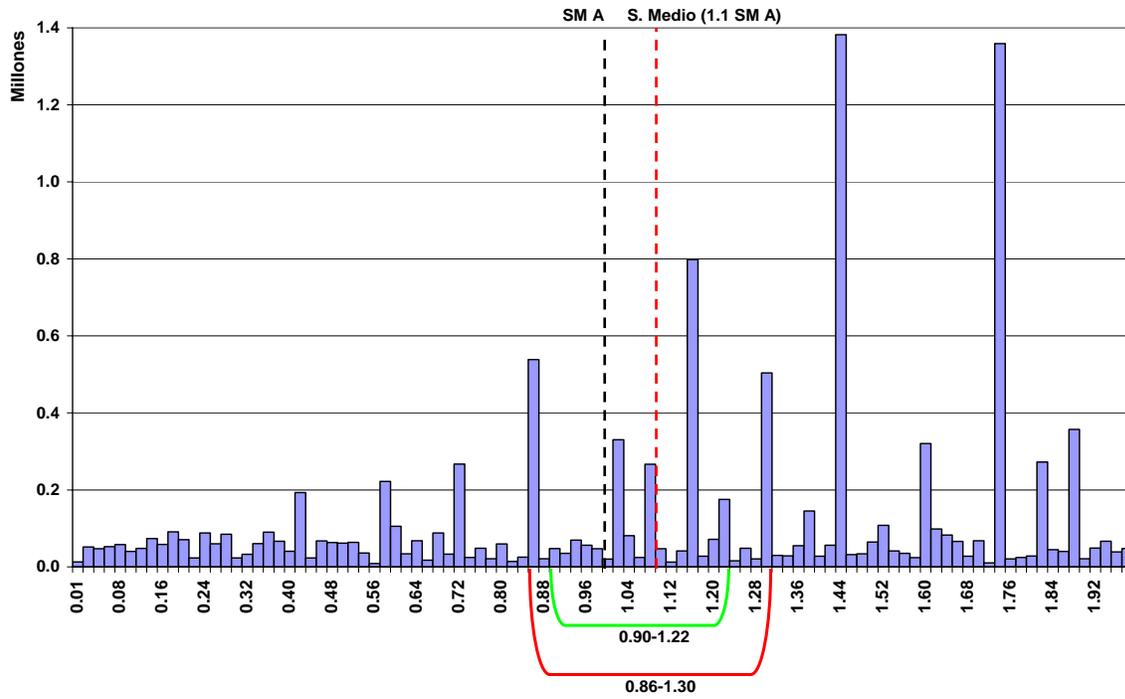
Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 2006.

**GRÁFICA 4. DISTRIBUCIÓN DE LOS PERCEPTORES DE 0-2 SM ASEGURADOS Y NO ASEGURADOS (PERCENTILES DE SM): 2006**



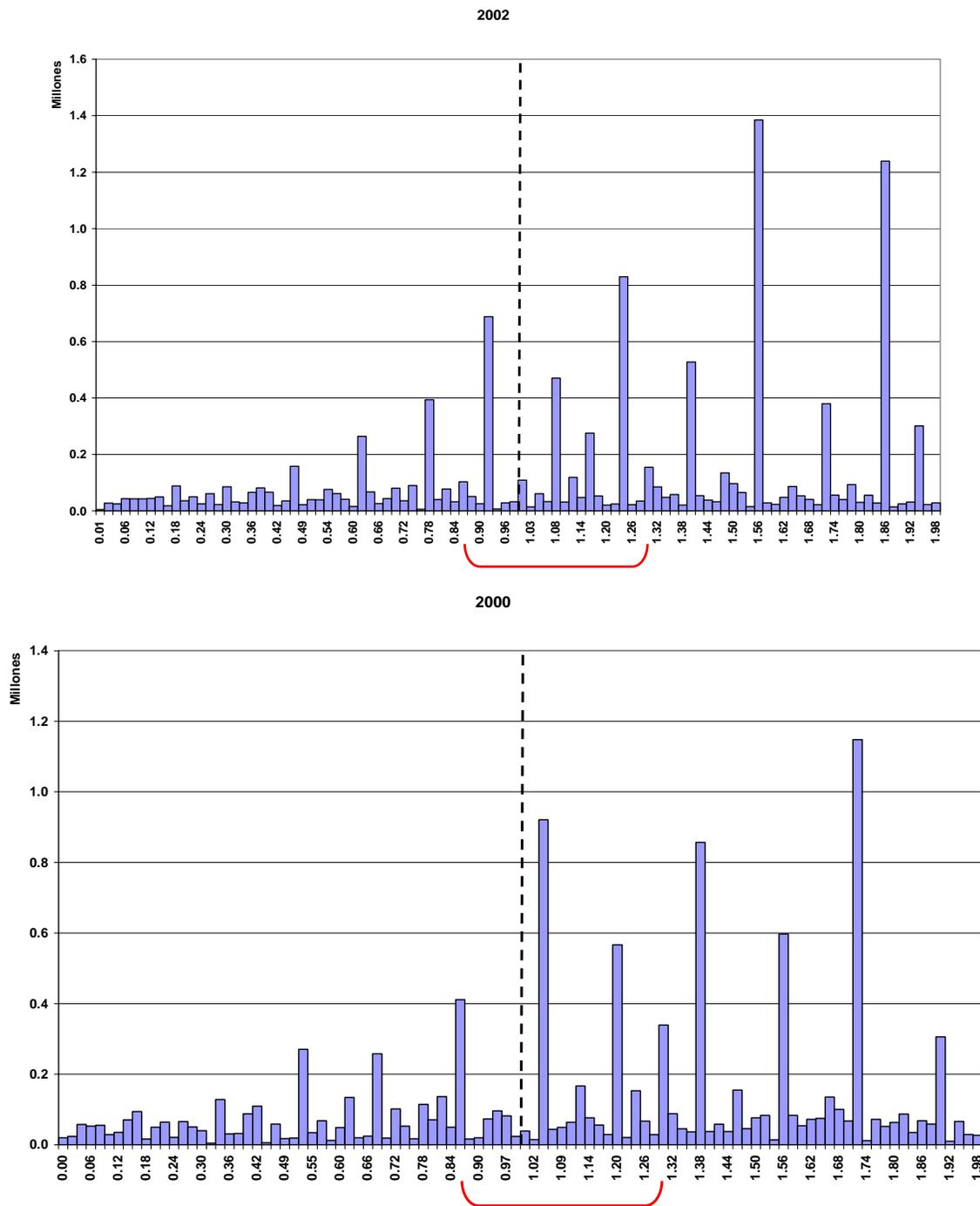
Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 2006.

**GRÁFICA 5. DISTRIBUCIÓN DE LOS PERCEPTORES DE 0-2 SM, Y RANGOS PROPUESTOS PARA REPRESENTAR A LA POBLACIÓN DE 1SM (PERCENTILES DE SM): 2004**



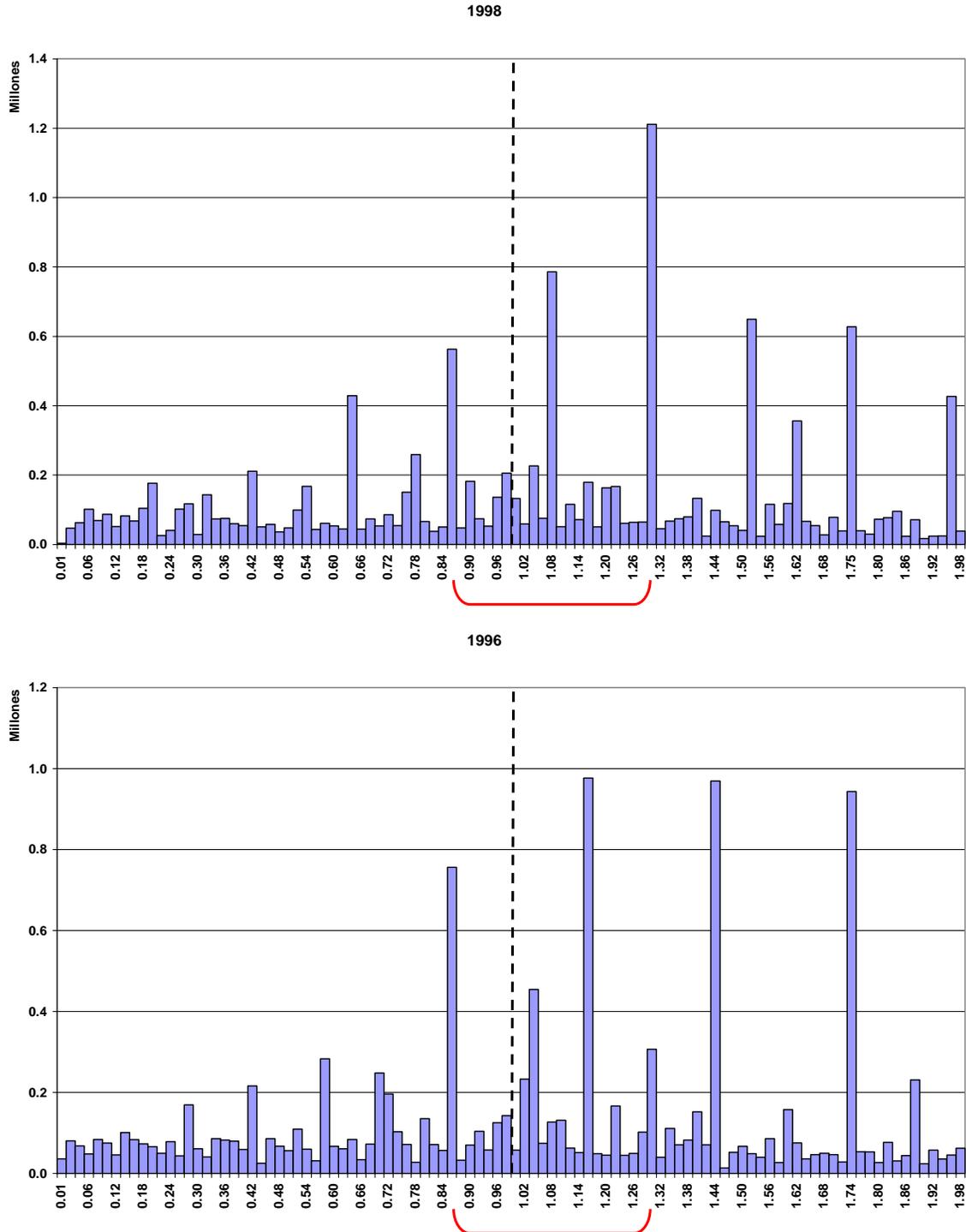
Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 2004.

**GRÁFICA 6. DISTRIBUCIÓN DE LOS PERCEPTORES DE 0-2 SM, Y RANGOS PROPUESTOS PARA REPRESENTAR A LA POBLACIÓN DE 1SM (PERCENTILES DE SM): 2000, 2002**



Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 2000 y 2002.

**GRÁFICA 7. DISTRIBUCIÓN DE LOS PERCEPTORES DE 0-2 SM, Y RANGOS PROPUESTOS PARA REPRESENTAR A LA POBLACIÓN DE 1SM (PERCENTILES DE SM): 1996, 1998**



Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 1996, 1998.

#### **4. Perfil socioeconómico de los hogares con trabajadores de SM**

Para ubicar a los hogares con trabajadores de SM en el contexto de la distribución del ingreso en México, una primera referencia natural son las líneas de pobreza que se han adoptado oficialmente en México a partir del 2002, definidas originalmente por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México (Székely 2005) y aplicadas actualmente por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Las líneas de pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial, para los sectores rural y urbano, se presentan en el cuadro 5. El cuadro 6 (y gráfica 8) presenta la proporción de estas líneas que un SM cubriría, si fuera la fuente única de ingresos de un hogar pobre (tomando en cuenta el tamaño medio de estos hogares), entre 1992 y 2006.

Si un hogar en México dependiera en 2006 de un SM como única fuente de ingresos, lograría cubrir apenas 45% de la línea de pobreza alimentaria rural, y 36% de la urbana; es decir, aun si dedicara el 100% de su ingresos a alimentos, podría financiar apenas estas proporciones de una canasta básica alimentaria para cada uno de sus integrantes. Dado que 13.8% de los hogares en México se encontraban debajo de esta línea en 2006, estos hogares de SM se encontrarían en los percentiles más pobres de la población. Aunque la capacidad de compra de un SM respecto a las líneas de pobreza ha aumentado ligeramente en la última década, este aumento apenas representa una recuperación de la cobertura que se tenía antes de la crisis de 1995.

Es evidente que la definición constitucional original del SM, en términos de suficiencia para cubrir las necesidades materiales del hogar ha dejado de ser relevante por lo menos en las últimas dos décadas. Por otro lado, sin embargo, el costo de vida de los hogares en México hoy en día no se financia exclusivamente con ingreso salarial de un trabajador único: es común la existencia de múltiples perceptores en el hogar, y prácticamente todos los hogares cuentan con fuentes de financiamiento adicionales a los ingresos salariales.

Para evaluar las condiciones de vida de los hogares con trabajadores de SM presentamos a continuación un perfil socioeconómico, de ingresos y de gastos de estos hogares. Los cuadros que se presentan a continuación revelan dos hechos notables sobre los hogares con trabajadores de SM (cuadros 7-10). Primero, en promedio, estos hogares presentan indicadores más cercanos a la media nacional que a las condiciones de la población en condiciones de pobreza alimentaria. En 2006 la edad media de los trabajadores de salario mínimo era de 33 años, con 7.3 años de escolaridad, pertenecen a hogares con 4.66 miembros, con un ingreso per cápita de 1,735 pesos mensuales. Aunque los ingresos salariales representan el componente principal del ingreso de estos hogares, estos aportan apenas la mitad del ingreso total del hogar (cuadro 9). Los ingresos no salariales que registra la ENIGH en el módulo de

ingresos para estos hogares están compuestos principalmente por otras remuneraciones al trabajo, rentas empresariales, transferencias privadas y públicas —monetarias y en especie (regalos)—, y alquiler estimado de la vivienda (propia).<sup>8</sup>

Detrás de estos promedios, sin embargo, observamos diferencias notables entre los hogares con trabajadores de SM. Los trabajadores de SM que aportan menos del 50% del ingreso corriente monetario del hogar (YCMH) tienen 8.3 años de escolaridad y el ingreso per cápita de su hogar es de 2051 pesos mensuales. En contraste, los trabajadores que aportan más de 50% del YCMH, tienen apenas 6 años de escolaridad y un ingreso mensual per cápita de 950 pesos. Además, estos últimos hogares son en promedio más pequeños que los anteriores (3.75 contra 5.16), por lo que la distancia entre los dos grupos es aún mayor si consideramos los ingresos totales del hogar.

También observamos contrastes en las fuentes de ingreso y estructura de gasto (cuadros 9 y 10). El peso del ingreso salarial es mayor en los hogares con 2 o más perceptores de SM. El ingreso no monetario tiene un peso más importante en los hogares que dependen principalmente del SM, donde representa un tercio del ingreso total del hogar, explicado principalmente por el valor imputado de la vivienda y regalos en especie. Consistentemente con su menor nivel de ingreso, estos hogares también ejercen una mayor proporción de su gasto en necesidades básicas como alimentación, vivienda/energía y salud, y una menor proporción en educación.

Finalmente, las gráficas 9 y 10 muestran la distribución de los hogares con trabajador de SM en relación a la distribución nacional de los hogares, agrupados por deciles y ordenados por el ingreso corriente per cápita del hogar. Los hogares donde el trabajador de SM representa la fuente principal del YCMH se concentran principalmente en el primer decil (10% más pobre de los hogares), mientras que los hogares donde el SM tiene menor peso se concentran en los deciles 2-7.

La gráfica 10 muestra cómo se han concentrado los hogares con trabajador de SM crecientemente en el quintil más pobre de hogares en el curso de la última década (gráfica 10), de 22.7 a 35%. La concentración de los hogares que dependen principalmente del SM en el primer quintil ha aumentado del 40 a 61.6%.

---

<sup>8</sup> Hay que advertir que el registro del valor monetario de los ingresos en especie es complicada, ya que estos se imputan a partir de las percepciones subjetivas de los entrevistados (disponibilidad de pago o cobro de renta, en el caso de la vivienda), por lo que este componente presenta un error de medición particularmente alto en la ENIGH. Esto se aplica en particular a las transferencias públicas en especie, que en principio estarían captadas en el componente de regalos en especie, pero como veremos el valor reportado corresponde a una fracción marginal del costo real de estos bienes y servicios. En el caso del alquiler de la vivienda, por otro lado, existe un sesgo contrario, a sobreestimar el valor de la vivienda propia.

**CUADRO 5. LÍNEAS OFICIALES DE POBREZA, 2006  
(PESOS MENSUALES PER CÁPITA, AGOSTO 2006)**

	ALIMENTARIA	CAPACIDADES	PATRIMONIAL
RURAL	598.70	707.84	1086.40
URBANO	809.87	993.31	1624.92

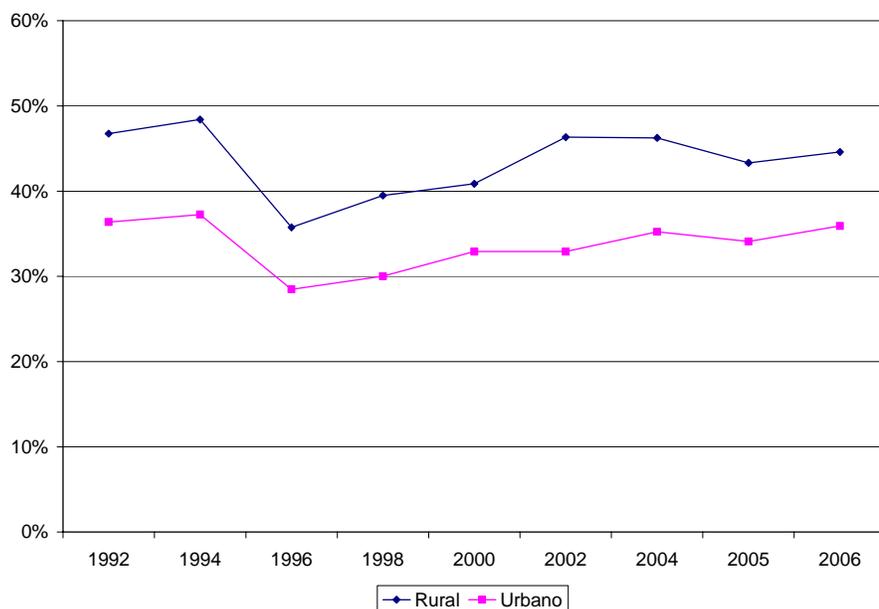
**CUADRO 6. PORCENTAJE DE LA LÍNEA OFICIAL DE POBREZA QUE CUBRE UN SMG PARA UN HOGAR POBRE DE TAMAÑO MEDIO\*: 1992-2006**

	ALIMENTARIA	CAPACIDADES	PATRIMONIAL
<b>RURAL</b>			
1992	47%	40%	27%
1994	48%	42%	29%
1996	36%	31%	22%
1998	39%	34%	24%
2000	41%	36%	25%
2002	46%	40%	27%
2004	46%	40%	27%
2005	43%	37%	26%
2006	45%	38%	27%
<b>URBANO</b>			
1992	36%	30%	20%
1994	37%	30%	20%
1996	28%	24%	16%
1998	30%	25%	17%
2000	33%	28%	18%
2002	33%	28%	18%
2004	35%	29%	19%
2005	34%	28%	18%
2006	36%	29%	19%

Fuente: estimaciones del autor a partir de líneas de pobreza y población y hogares en condiciones de pobreza reportados por el CONEVAL (2007).

\*Se asume el tamaño medio de hogar correspondiente a cada nivel de pobreza.

**GRÁFICA 8. PORCENTAJE DE LA LÍNEA DE POBREZA ALIMENTARIA QUE CUBRE UN SMG PARA UN HOGAR MEDIO: 1992-2006**



**CUADRO 7. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE TRABAJADORES DE SM: 2006**

CARACTERÍSTICAS	TODOS	CONTRIBUCIÓN DEL SM EN EL YCMH	
		< 50%	> 50%
EDAD DEL TRABAJADOR DE SM (AÑOS)	33	32	35
ESCOLARIDAD DEL TRABAJADOR DE SM (AÑOS)	7.3	8.3	6.1
HOGARES ASEGURADOS (%)	41.8%	54.9%	18.1%
TAMAÑO DEL HOGAR (MIEMBROS)	4.66	5.16	3.75

Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 2006.

**CUADRO 8. INGRESOS PER CÁPITA EN LOS HOGARES CON TRABAJADORES DE SM Y SALARIO DE LOS TRABAJADORES DE SM REPORTADOS EN LA ENIGH 2006 (PESOS, MENSUAL)**

CONCEPTO	1 TRABAJADOR DE SM		2 + TRABAJADORES DE SM	
	TODOS	CONTRIBUCIÓN DEL SM EN EL YCMH		
		< 50%		> 50%
<b>INGRESO TOTAL</b>	1735	2051	950	1467
INGRESO CORRIENTE TOTAL	1668	1972	911	1432
<b>INGRESO CORRIENTE MONETARIO</b>	1290	1565	606	1123
REMUNERACIONES AL TRABAJO	958	1142	499	930
<b>SALARIOS</b>	863	1015	486	863
RENTA EMPRESARIAL	175	233	30	108
TRANSFERENCIAS	134	157	76	70
PUBLICAS (REGISTRADAS EN ENIGH)	81	95	47	46
PRIVADAS	53	62	29	25
<b>INGRESO CORRIENTE NO MONETARIO</b>	378	407	305	309
ALQUILER ESTIMADO DE VIVIENDA	167	182	131	129
TRANSFERENCIAS (REGALOS)	159	163	151	98
PAGO EN ESPECIE	37	47	13	69
AUTOCONSUMO	14	16	9	13
PERCEPCIONES FINANCIERAS	67	79	38	35

Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 2006.

**CUADRO 9. INGRESOS PER CÁPITA EN LOS HOGARES CON TRABAJADORES DE SM Y SALARIO DE LOS TRABAJADORES DE SM REPORTADOS EN LA ENIGH 2006 (DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL)**

CONCEPTO	1 TRABAJADOR DE SM			2 + TRABAJADORES DE SM
	TODOS	CONTRIBUCIÓN DEL SM EN EL YCMH		
		<50%	>50%	
<b>INGRESO TOTAL</b>	100%	100%	100%	100%
INGRESO CORRIENTE TOTAL	96.1%	96.2%	96.0%	97.6%
<b>INGRESO CORRIENTE MONETARIO</b>	74.4%	76.3%	63.9%	76.6%
REMUNERACIONES AL TRABAJO	55.2%	55.7%	52.5%	63.4%
<b>SALARIOS</b>	49.8%	49.5%	51.2%	58.8%
RENTA EMPRESARIAL	10.1%	11.4%	3.1%	7.4%
TRANSFERENCIAS	7.7%	7.7%	8.0%	4.8%
PÚBLICAS (REGISTRADAS EN ENIGH)	4.7%	4.6%	5.0%	3.1%
PRIVADAS	3.0%	3.0%	3.0%	1.7%
<b>INGRESO CORRIENTE NO MONETARIO</b>	21.8%	19.8%	32.1%	21.1%
ALQUILER ESTIMADO DE VIVIENDA	9.6%	8.9%	13.8%	8.8%
TRANSFERENCIAS (REGALOS)	9.2%	7.9%	15.9%	6.7%
PAGO EN ESPECIE	2.1%	2.3%	1.4%	4.7%
AUTOCONSUMO	0.8%	0.8%	1.0%	0.9%
PERCEPCIONES FINANCIERAS	3.9%	3.8%	4.0%	2.4%

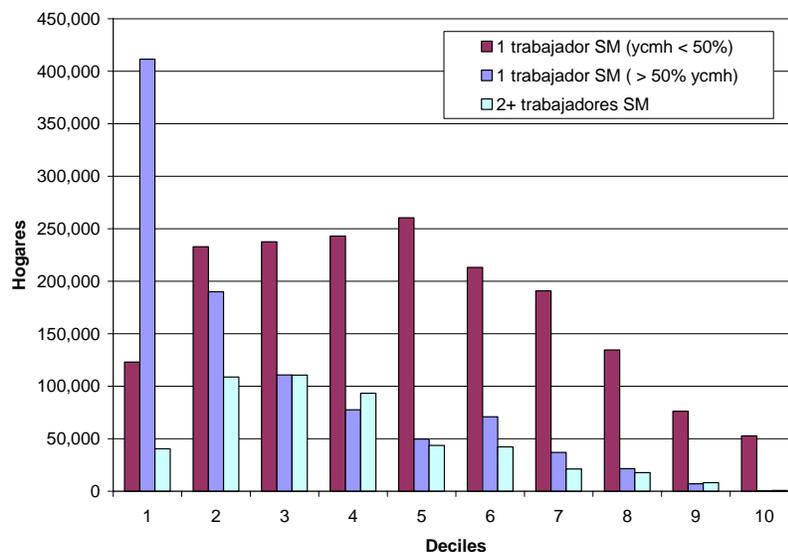
Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 2006.

**CUADRO 10. GASTO DE LOS HOGARES CON TRABAJADOR DE SM: 2006  
(PESOS, MENSUAL, POR PERSONA)**

CONCEPTO	1 TRABAJADOR DE SM			2 + TRABAJADORES DE SM	RESTO DE LOS HOGARES
	TODOS	CONTRIBUCIÓN DEL SM EN EL YCMH			
		<50%	>50%		
<b>GASTO CORRIENTE MONETARIO DEL HOGAR</b>	<b>1,174</b>	<b>1,367</b>	<b>694</b>	<b>944</b>	<b>1,944</b>
ALIMENTOS Y BEBIDAS	36.3%	34.6%	44.5%	35.8%	29.1%
EDUCACIÓN	9.8%	10.3%	7.4%	8.9%	12.5%
VIVIENDA Y ENERGÉTICOS	8.7%	8.6%	9.1%	8.8%	8.9%
COMUNICACIONES Y VEHÍCULOS	7.5%	8.3%	3.7%	8.1%	9.4%
TRANSPORTE PÚBLICO	7.4%	7.2%	8.1%	9.4%	4.5%
VESTIDO Y CALZADO	5.9%	6.0%	5.6%	6.2%	5.9%
CUIDADOS PERSONALES	5.8%	5.7%	6.1%	6.2%	4.9%
ENSERES DOMÉSTICOS Y MUEBLES	5.5%	5.4%	5.8%	5.3%	6.4%
SALUD	3.6%	3.3%	4.8%	4.5%	4.1%
TRANSFERENCIAS	3.5%	3.8%	1.8%	1.7%	4.3%
TRANSPORTE	2.9%	3.2%	1.2%	1.8%	5.1%
ESPARCIMIENTO	1.6%	1.8%	1.1%	1.5%	3.1%
GASTOS DIVERSOS	1.0%	1.1%	0.4%	1.3%	1.4%
TABACO	0.3%	0.3%	0.2%	0.3%	0.2%
ACCESORIOS Y EFECTOS PERSONALES	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.3%

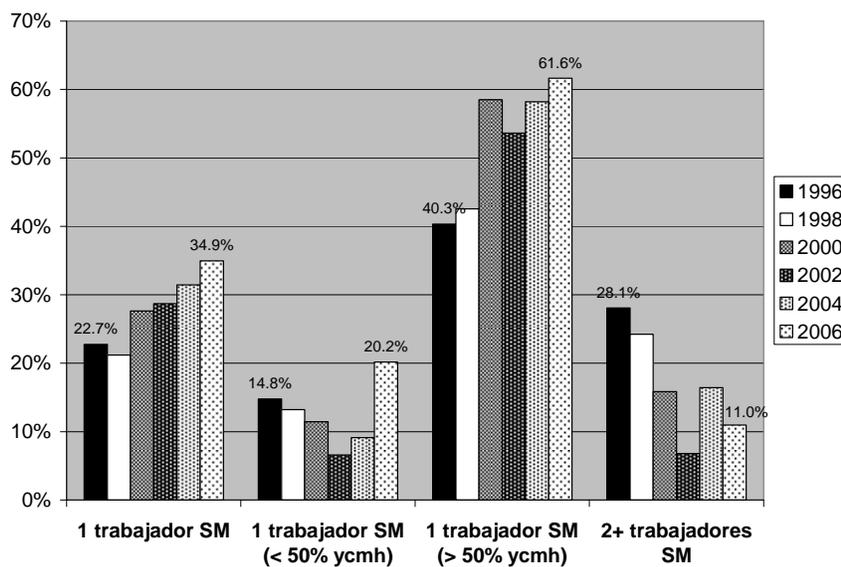
Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 2006.

**GRÁFICA 9. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES CON TRABAJADOR DE SM POR DECILES POBLACIONALES ORDENADOS POR INGRESO CORRIENTE PER CÁPITA DEL HOGAR: 2006**



Fuente: cálculos del autor a partir de la ENIGH 2006.

**GRÁFICA 10. PROPORCIÓN DE HOGARES CON TRABAJADORES DE SM EN EL PRIMER QUINTIL DE INGRESO: 1996-2006**



Fuente: cálculos del autor a partir de las ENIGH 1996-2006.

## **5. Imputación de transferencias públicas en especie: metodología**

Aun en las actuales condiciones de capacidad fiscal limitada que imperan en México, los impuestos y transferencias públicas tienen un impacto determinante en el costo de vida de los hogares en México, en especial en el caso de los hogares de menores recursos. En la medida en que se logre una trayectoria de crecimiento en la capacidad fiscal a partir de la reciente reforma fiscal, y aumentar la eficiencia y equidad de los instrumentos del gasto público en el futuro, la importancia de estos recursos para los hogares con trabajador de SM será aún mayor.

En esta sección se describen los métodos aplicados para obtener estas estimaciones, y sus limitaciones (Scott 2005). La ENIGH reporta el ingreso *disponible* de los hogares (después del impuesto sobre la renta y las contribuciones a la seguridad social), e incluye transferencias públicas monetarias y, en principio, no monetarias. Sin embargo, no incluye los impuestos *indirectos*, que son de mayor peso para los hogares pobres, los datos que reporta por concepto de transferencias monetarias están sub-reportados, y en particular las transferencias en especie (codificadas en la ENIGH en el Módulo de Gastos No Monetarios como regalos, apoyos, y subsidios no monetarios) presentan inconsistencias importantes y representan una fracción mínima del costo de las transferencias en especie financiadas por medio del gasto público en México.

En este apartado nos enfocamos exclusivamente al último problema, que enfrenta los siguientes retos metodológicos:

- a) la ENIGH no reporta adecuadamente el valor monetario de los servicios públicos recibidos, por lo que este debe ser imputado a los hogares a partir de información externa a la encuesta,
- b) la ENIGH reporta el *uso* por parte de los hogares de los principales servicios públicos (educación y salud) y el *derecho de uso* en el caso de prestaciones de seguridad social (salud), pero no las oportunidades reales de *acceso* que tienen los hogares a estos servicios,

### *Valoración monetaria*

La solución más simple al problema de valoración es imputar a los usuarios el costo de provisión promedio, por tipo de servicio, a partir del gasto público ejercido reportado en las cuentas públicas. Esta es la práctica más común en los estudios de análisis de incidencia de beneficios así como en los reportes oficiales sobre el efecto distributivo de las transferencias públicas citados

arriba (sección 1). Su limitación más evidente es que el costo de provisión puede diferir significativamente, y en cualquier dirección, del valor de mercado de los servicios obtenidos, dependiendo de la importancia relativa de fallas de mercado y fallas de gobierno en la provisión de estos servicios.<sup>9</sup> En el caso de campañas nacionales de vacunación, por ejemplo, el sistema nacional de salud pública ofrece ventajas claras por la externalidad global que implican las enfermedades infecciosas y las economías de escala en campañas de información, así como en la compra y distribución final de los insumos. En el caso de servicios educativos y de salud con beneficios privados importantes,<sup>10</sup> por otro lado, con un margen amplio posible en calidad, y una oferta relativamente intensiva en trabajo y tecnología, un sector privado competitivo adecuadamente regulado podría tener ventajas comparativas frente a la provisión pública en ausencia de mecanismos de rendición de cuentas, libertad de elección para los usuarios, y/o niveles de financiamiento responsivos a la demanda y resultados.

Otra restricción de este método de imputación es la disponibilidad de información suficientemente desagregada por tipo de servicio, tanto sobre el uso como sobre el gasto público, para reflejar las diferencias en costos por servicio específico recibido. Las fuentes de información sobre gasto público utilizadas en el presente estudio se identifican en la sección 2, y se describen en detalle en el anexo.

Aun si pudiéramos estimar el valor de mercado de las transferencias en especie, no podemos asumir que las transferencias son equiparables para los hogares a transferencias monetarias por este valor. Si suponemos que el hogar es la unidad de decisión mejor posicionada (en términos de información e incentivos) para tomar decisiones de consumo óptimas en función de sus necesidades específicas, es claro que transferencias monetarias implicarían mayor bienestar al no imponer restricciones en sus decisiones de consumo. Lo contrario aplicaría si existen “bienes meritorios” que por alguna razón el gobierno está en mejor posición de identificar o de implementar. Por ejemplo, el gobierno podría intervenir en la asignación de recursos al interior del hogar a favor de miembros con una capacidad limitada de conocer y/o hacer valer sus intereses, como menores de edad (servicios de educación básica, ayudas alimentarias en forma de papillas, leche o desayunos escolares, atención a la salud infantil). La importancia relativa de las transferencias en especie, en México como en la gran mayoría de los países (aún, con pocas excepciones, en países industrializados con estados de

---

<sup>9</sup> Para algunas otras limitaciones del AIB tradicional ver van de Walle and Nead (1995), Van de Walle (1998), Lanlouw and Ravallion (1999), Ajwad and Wodon (2001), y Bourguignon et al. (2002). Estos desarrollos incluyen estimaciones de la utilidad recibida o disposición a pagar de los beneficiarios, efectos de cambio en el comportamiento de los hogares y efectos de equilibrio general, y análisis de incidencia marginal.

<sup>10</sup> Beneficios “privados” (vs. públicos) se utiliza aquí en el sentido técnico económico, de bienes cuyo consumo es rival y excluible.

bienestar altamente desarrollados) podría interpretarse como una preferencia social generalizada por transferencias de bienes meritorios.

### *Uso vs. acceso*

Dado que el concepto de interés para estimar el costo de vida de los hogares con trabajador de SM son los recursos *disponibles* del hogar, para cuantificar la contribución de los servicios públicos sobre estos recursos sería necesario conocer el acceso de los hogares a los mismos, no el uso realizado, que corresponde a recursos *ejercidos*. Aun en el caso de servicios de acceso formalmente universal, los hogares pueden enfrentar restricciones al acceso por múltiples razones, incluyendo la localización geográfica de los servicios, el acceso a información sobre su disponibilidad, barreras económicas por costos de participación, como copagos (legales o no), costos de insumos complementarios (como útiles y uniformes escolares), y de particular importancia en el caso educativo, costos de oportunidad laboral. Podrían existir hogares con acceso a servicios públicos que eligen por no utilizarlos, pero la ENIGH no nos permite diferenciarlos de hogares que no utilizan los servicios por problemas de acceso. Este no es un problema tan grave cuando la razón de no uso es la preferencia por servicios privados por la calidad limitada percibida de los servicios públicos disponibles, ya que en este caso podemos suponer que acceso a servicios de muy baja calidad es equivalente a no acceso.

## ***6. El gasto social en México: evolución histórica, estructura actual y distribución***

En la última década el gasto social en México ha crecido en forma importante, y se ha asignado en forma más progresiva (pro pobre) y eficiente que en décadas anteriores. Desde principios de la década de 1940 hasta 1982, el gasto social en México creció de menos de 2 al 9% del PIB (gráfica 11). Esto respondió a la creación y crecimiento de las instituciones de seguridad social a partir de los años cuarenta y cincuenta,<sup>11</sup> así como la expansión masiva de la educación pública en las décadas de los sesenta y setenta. Después de la crisis de 1983 el gasto social sufrió un severo recorte, y sólo recuperó su nivel precrisis —como proporción del PIB y en términos reales per cápita— en los últimos años del siglo. En contraste con la cima anterior, sin embargo, el repunte más reciente no se logró mediante un aumento del gasto público global, sino por medio de la reasignación del gasto público de las funciones económicas y administrativas a la social, en el curso de la década de 1990.

---

<sup>11</sup> EL IMSS se creó en 1944, y el ISSSTE en 1959, aunque por supuesto los apoyos públicos para la salud y pensiones de los trabajadores del Estado anteceden la creación de este instituto por muchos años.

Como proporción del gasto programable, el gasto social pasó de 30% en las décadas de 1970 y 1980, a más de 60%, en la presente década.

Junto con este crecimiento del gasto social, en la década pasada se dieron algunos cambios notables en la asignación de este gasto a favor de las poblaciones más pobres. En el caso de la educación, la participación de la educación primaria dentro del gasto educativo total había caído de casi 60% en 1970 a cerca de 30% en la segunda mitad de la década de 1980 (gráfica 12). Esto a pesar de que la población en el grupo de edad de educación básica creció en la década de 1970 de 14 a 19 millones, y la matrícula en este nivel educativo se expandió más rápido aún —de 10 a 18 millones entre 1970 y 1983. Como contraparte, se dio un aumento importante en la participación de la educación media superior y superior, que en las dos décadas que siguieron a la revuelta estudiantil de 1968 pasó de 20 a 50% del gasto educativo. Este sesgo a favor de los niveles educativos superiores, principalmente en beneficio de sectores de ingresos medios y altos, se revirtió en la década de 1990, recuperándose la participación de la educación básica hasta alcanzar poco más del 60% hacia finales de la década. Esta tendencia se ha mantenido en el último sexenio: en 2004 la educación básica (incluyendo preescolar) absorbía 68% del gasto público educativo (cuadro 12).

En el caso del gasto en salud y seguridad social, a pesar del crecimiento absoluto de la población asegurada en el último medio siglo (de 1 a 55 millones), la cobertura de las instituciones públicas de seguridad social no logró mantenerse a la par del crecimiento poblacional. Había cerca de 40 millones de mexicanos sin acceso a la seguridad social hace 20 años, y hay cerca de 50 millones actualmente. En las últimas tres décadas, el gasto de las principales instituciones de seguridad social (IMSS e ISSSTE) representó en promedio 87% del gasto público total en salud y seguridad social, y 56% del gasto financiado por el gobierno federal. El gasto público en salud por beneficiario fue 11 veces mayor para la población asegurada que para la población no asegurada en 1970-1990. Como en el caso educativo, en la última década se ha revertido en forma significativa esta brecha, gracias a un crecimiento importante del gasto en la población no asegurada (cuadro 11), aumentando su participación de un quinto a un tercio del gasto público total en salud. A pesar de ello, si se considera que la población no asegurada representa cerca de la mitad de la población nacional, existe aún un desequilibrio en el gasto público federal por beneficiario a favor de la población asegurada. El sesgo desaparece, sin embargo, si se descuentan las contribuciones a la seguridad social, y se toma únicamente en cuenta el gasto en salud financiado por medio de impuestos generales.

Podemos comprobar la creciente progresividad del gasto en educación y salud en la gráfica 13, que muestra el incremento en la participación relativa en estos rubros entre 1996 y 2002, de 16 a 19% en el primer caso, y 8 a 15% en el segundo.

Por otro lado, si incluimos el otro gran componente de la seguridad social, las pensiones, la brecha entre asegurados y no asegurados se amplía considerablemente, y en contraste con los casos de educación y salud, esta brecha se ha ampliado en la última década, al aumentar significativamente las transferencias federales a las instituciones de seguridad social.<sup>12</sup>

Finalmente, en la década de 1990 también se dio un cambio revolucionario en la asignación del gasto dirigido y los programas contra la pobreza, gracias a la creación de instrumentos innovadores como el Programa de Alimentación, Educación y Salud (PROGRESA - hoy Oportunidades), el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS), y el Programa de Empleo Temporal (PET). El primero de estos programas ha tenido un impacto especialmente importante en la progresividad del gasto público al ofrecer transferencias monetarias y apoyos alimentarios condicionados al uso de servicios educativos y de salud básicos, dirigidos por primera vez en forma efectiva hacia las poblaciones rurales más pobres del país. Esto no sólo implicó una reasignación radical de los subsidios alimentarios, que en años anteriores favorecieron principalmente a sectores urbanos de ingresos medios. También ha generado un uso más progresivo de los servicios públicos de educación básica y salud para la población no asegurada.

Como antecedente al análisis que se presenta en la siguiente sección, presentamos la distribución por deciles poblacionales (ordenados por el ingreso per cápita antes de transferencias monetarias), y la distribución global del gasto para el año 2002 (cuadro 12), y los coeficientes de concentración correspondientes (gráfica 14). Hay dos hechos que vale la pena destacar de estos resultados. Primero, el gasto social en su conjunto se distribuye en forma aproximadamente neutral, con transferencias per cápita similares a lo largo de la distribución del ingreso. Segundo, esto sucede a pesar de que los rubros de gasto individuales presentan un alto grado de heterogeneidad en el grado de progresividad/regresividad: desde los programas dirigidos mejor focalizados como Oportunidades y el Programa de Empleo Temporal (PET), y los servicios de salud para la población no asegurada y de educación básica, en el lado progresivo, hasta la seguridad social (especialmente regresiva en el caso de las pensiones de los trabajadores públicos) y la educación superior, en el otro. La neutralidad del gasto en su conjunto se produce porque, esta distribución de los programas, y dadas sus asignaciones presupuestales, los programas progresivos se ven casi perfectamente cancelados en su efecto distributivo por los programas regresivos.

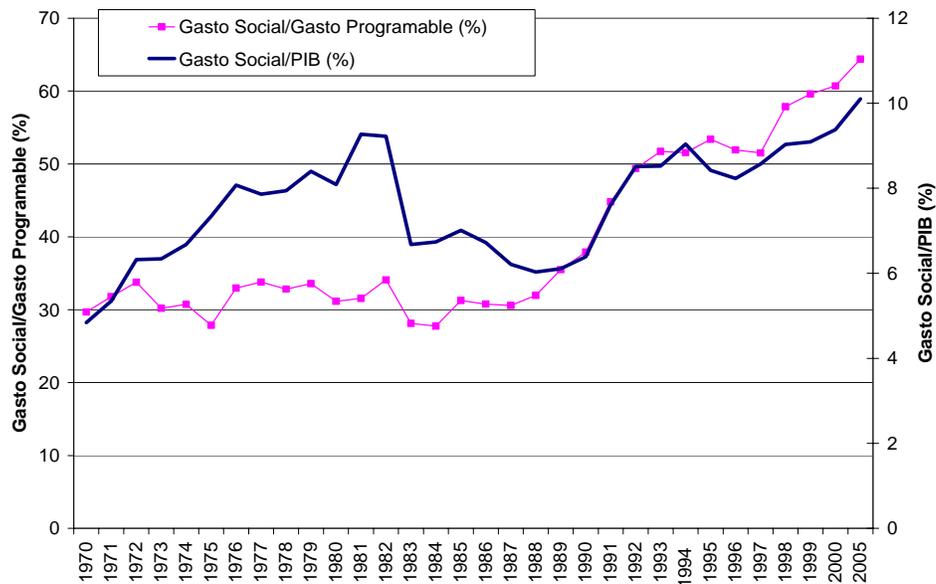
El caso del PET es de especial interés en el presente contexto. La progresividad excepcional de este programa no se logra mediante instrumentos de identificación administrativa, sino por *autoselección*. El

---

<sup>12</sup> Además de la implementación de la reforma de del IMSS de 1995 a partir de 1997, esto se debe a las crecientes transferencias federales al ISSSTE a partir de 1993 (desde 1984 este instituto había logrado operar con autonomía financiera).

programa ofrece un salario por jornal suficientemente bajo para asegurar que sólo participan trabajadores en condiciones de pobreza extrema. Este salario se define como 90% de un SM.

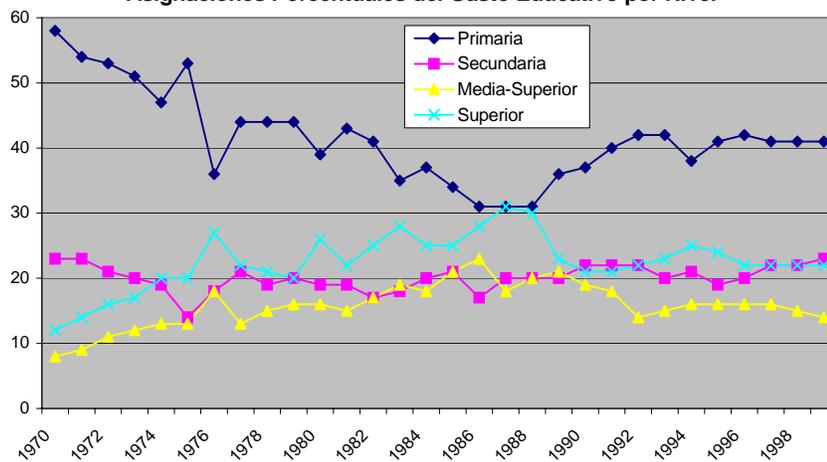
**GRÁFICA 11. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL GASTO SOCIAL: 1970-2005**



Fuente: Anexo Estadístico, Informe de Gobierno, varios años. Exposición de Motivos del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2006.

**GRÁFICA 12**

**Asignaciones Porcentuales del Gasto Educativo por Nivel**



Fuente: Anexo Estadístico, Sexto Informe de Gobierno, 2000.

**CUADRO 11. GASTO PÚBLICO (FEDERAL Y ESTATAL) EN SALUD: 1996-2005 (MILLONES DE PESOS DEL 2004)**

AÑO	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA	POBLACIÓN NO ASEGURADA	
				% TOTAL
1996	108,740	83,149	25,591	23.5%
1997	130,951	95,408	35,543	27.1%
1998	140,198	101,470	38,728	27.6%
1999	161,587	111,687	49,901	30.9%
2000	171,579	115,926	55,652	32.4%
2001	179,902	120,008	59,894	33.3%
2002	185,275	122,276	63,000	34.0%
2003	202,976	135,855	67,120	33.1%
2004	231,001	155,574	75,427	32.7%
2005	236,174	156,365	79,809	33.8%
<b>CRECIMIENTO 1996-2005</b>	<b>117.2%</b>	<b>88.1%</b>	<b>211.9%</b>	

Fuente: Cuentas Nacionales y Estatales de Salud, SSA.

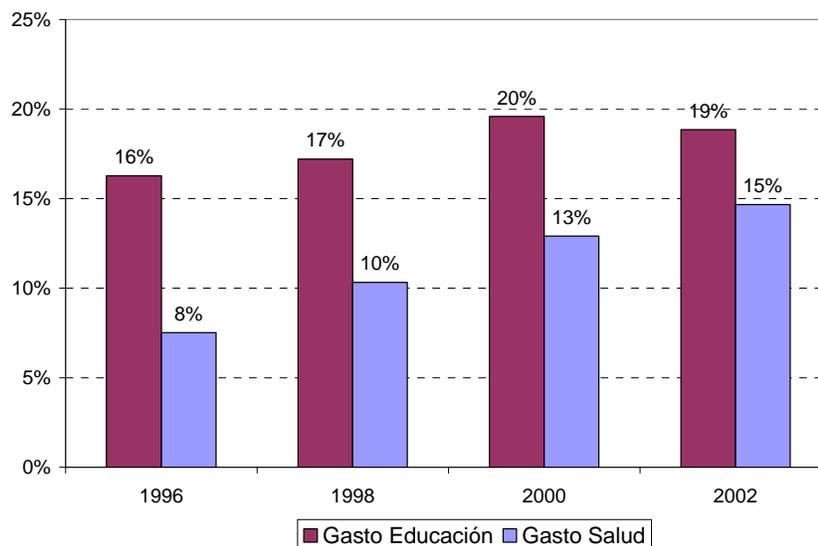
**CUADRO 12 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO SOCIAL Y OTROS PROGRAMAS DE GASTO  
REDISTRIBUTIVO: 2002**

CONCEPTO	GASTO		COEF. CONC.	DISTRIBUCIÓN POR DECILES POBLACIONALES ORDENADOS POR INGRESO AUTÓNOMO (ANTES DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS) PER CÁPITA (%)									
	MILL 2002	%		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>TOTAL</b>	<b>547,379</b>	<b>100</b>	<b>0.001</b>	<b>10.7</b>	<b>9.6</b>	<b>9.8</b>	<b>9.5</b>	<b>9.9</b>	<b>9.8</b>	<b>10.5</b>	<b>10</b>	<b>10.9</b>	<b>9.3</b>
<b>TOTAL AMPLIOS</b>	<b>503,936</b>	<b>92.1</b>	<b>0.027</b>	<b>9.3</b>	<b>9</b>	<b>9.6</b>	<b>9.4</b>	<b>10.2</b>	<b>10.2</b>	<b>11</b>	<b>10.5</b>	<b>11.3</b>	<b>9.4</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>298,404</b>	<b>54.5</b>	<b>-0.025</b>	<b>10.7</b>	<b>10.2</b>	<b>10.1</b>	<b>9.9</b>	<b>10.8</b>	<b>9.8</b>	<b>10.8</b>	<b>9.4</b>	<b>10.3</b>	<b>8</b>
PRESCOLAR	29,076	5.3	-0.243	17.3	15.3	12.5	10.7	12.4	9.4	8	6.3	5.6	2.5
PRIMARIA	103,752	19.0	-0.245	16.7	15.3	13.9	11.9	9.6	9.9	8.2	6.6	5.2	2.6
SECUNDARIA	60,563	11.1	-0.084	11.8	10.1	10.5	12.1	10.9	11	10.8	9.5	9.4	3.9
MEDIA- SUPERIOR	44,962	8.2	0.141	4.3	6.1	8.6	9.2	10.5	9	16.6	12	14.5	9.3
SUPERIOR	60,051	11.0	0.398	0.7	1.9	2.9	4.3	12.4	9.2	12.3	13.9	19.1	23.2
<b>SALUD</b>	<b>155,946</b>	<b>28.5</b>	<b>0.041</b>	<b>8.8</b>	<b>8.3</b>	<b>10.1</b>	<b>9.4</b>	<b>9.3</b>	<b>10.8</b>	<b>10.9</b>	<b>11.6</b>	<b>11.3</b>	<b>9.4</b>
SSA	55,435	10.1	-0.293	18.4	16.1	15.6	12.3	8.7	9.7	6.8	5.4	5.2	1.7
IMSS	79,737	14.6	0.193	3.8	4.3	8	8.3	10.1	11.6	12.6	15.1	14.2	12
ISSSTE	15,101	2.8	0.429	0.3	1.1	1.6	4.9	8.6	9	15.5	19.9	17.6	21.4
PEMEX	5,672	1.0	0.127	6.1	7.6	8	9.6	5.8	15.6	15.5	2.1	14.7	14.9
<b>PENSIONES</b>	<b>66,714</b>	<b>12.2</b>	<b>0.406</b>	<b>0.7</b>	<b>2.1</b>	<b>3.1</b>	<b>5.5</b>	<b>7.8</b>	<b>10.3</b>	<b>13.2</b>	<b>14.2</b>	<b>21.5</b>	<b>21.6</b>
IMSS ACTIVOS	12,380	2.3	0.444	0.1	1.2	3.2	4.9	8.2	9.4	12.2	15.6	19.8	25.5
IMSS	39,606	7.2	0.326	1.1	3.2	4.1	7.7	8.1	11.2	14.8	15.1	17.1	17.6
PENSIONADOS													
ISSSTE	14,728	2.7	0.589	0	0	0.4	0	6.7	8.6	9.6	10.7	34.7	29.3
PENSIONADOS													
<b>TOTAL DIRIGIDOS</b>	<b>43,442</b>	<b>7.9</b>	<b>-0.299</b>	<b>27.3</b>	<b>16.6</b>	<b>11.4</b>	<b>9.7</b>	<b>6.4</b>	<b>5.6</b>	<b>4.8</b>	<b>3.9</b>	<b>6.2</b>	<b>8</b>
OPORTUNIDADES	16,105	2.9	-0.626	41.5	24	12.7	10.9	4.7	3	1.7	0.7	0.6	0.1
PROCAMPO	11,851	2.2	-0.016	17.9	13.4	8.1	9	5	6.5	3.8	3.2	10.2	22.9
OTRAS BECAS	4,481	0.8	0.162	9.7	5.6	6	7.3	9.9	5.8	12.7	11.3	18.3	13.5
LICONSA	4,096	0.7	0.009	4.9	7.3	10.8	12.4	14.1	11.7	13.5	12.5	10.4	2.4
PET	3,867	0.7	-	44.7	21.1	15.8	4.4	3.6	5	1.3	2.6	1.2	0.3
DESAYUNOS DIF	1,748	0.3	0.613	-	25.4	16.6	14.8	10.9	7.6	6.9	9	3.2	4
TORTILLA	774.5	0.1	0.367	-	11.3	8.8	26.9	15.5	14.9	10.1	4.5	6.7	1.2
CRÉDITO A LA PALABRA	521	0.1	0.291	-	29.9	15.5	19.5	16.1	8.3	2.5	5.2	1	1.9
DESPENSAS DIF			0.494	-	15.2	15	13.2	11.3	13.4	9.7	8.3	7.7	3.9
IMSS- OPORTUNIDADES			0.234	-	32.6	19.7	11.7	7.8	7.2	4.7	4.2	4.5	4.1
PISO FIRME			0.421	-	23.7	22.4	20.8	21.1	3.8	2.5	5.2	0.5	0

CONCEPTO	GASTO		COEF. CONC.	DISTRIBUCIÓN POR DECILES POBLACIONALES ORDENADOS POR INGRESO AUTÓNOMO (ANTES DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS) PER CÁPITA (%)									
	MILL 2002	%		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
				APOYOS VIVIENDA CRÉDITO PARA VIVIENDA			0.520	5.5	5.9	5.4	7.7	7.5	21.7
			0.476	0.1	1.1	2.7	3.7	7.6	8.5	12	15.9	22	26.5
<b>SUBSIDIO ELÉCTRICO</b>	<b>37,206</b>	<b>6.8</b>	<b>0.242</b>	<b>3.4</b>	<b>4.8</b>	<b>6.3</b>	<b>7.2</b>	<b>9.8</b>	<b>11.4</b>	<b>12.1</b>	<b>13.1</b>	<b>16.4</b>	<b>15.6</b>

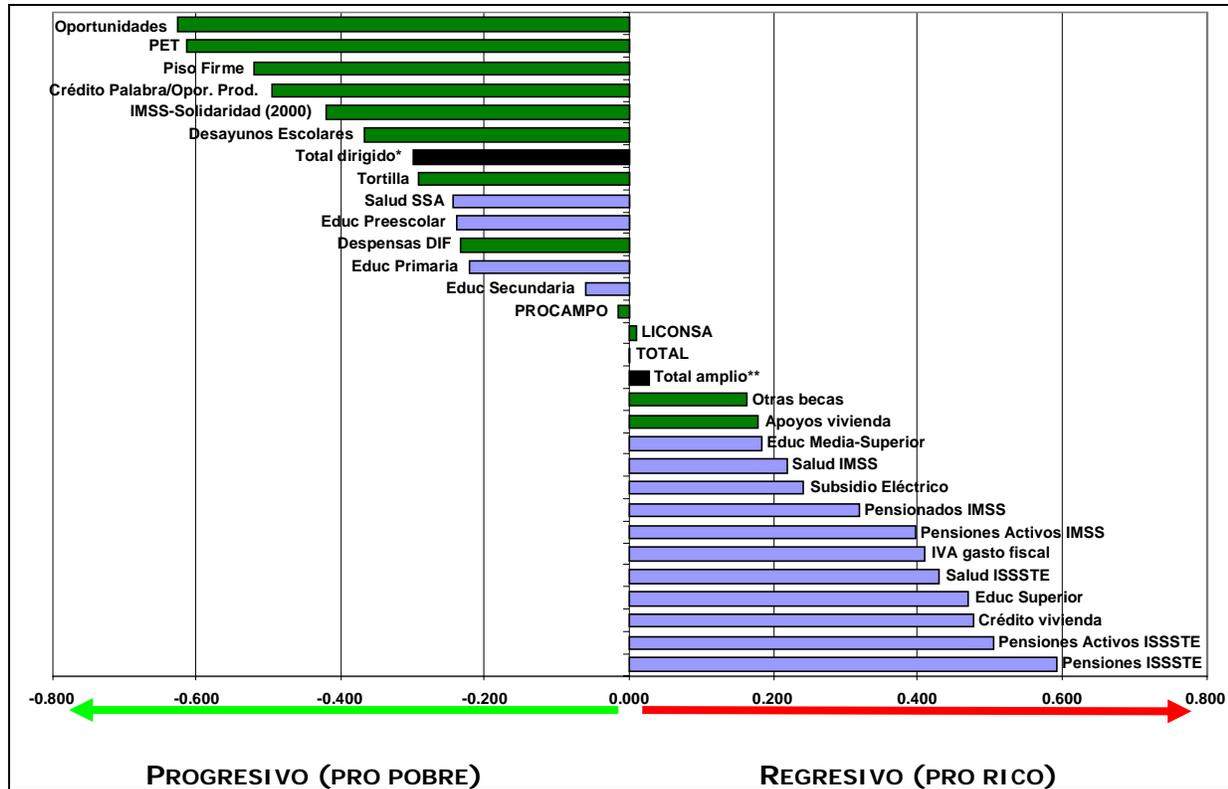
Fuentes: Scott (2004). Estimaciones a partir de ENIGH 2002, Módulo de Programas Sociales 2002, y ENSA 2000. Deciles poblacionales ordenados por ingreso autónomo per cápita.

**GRÁFICA 13**  
**PARTICIPACIÓN DEL QUINTIL MÁS POBRE EN EL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN Y SALUD:**  
**1996-2002**



Fuente: Banco Mundial (2004).

**GRÁFICA 14. COEFICIENTES DE CONCENTRACIÓN DEL GASTO REDISTRIBUTIVO AMPLIO Y DIRIGIDO**



Fuentes: Scott (2004). Estimaciones a partir de ENIGH 2002, Módulo de Programas Sociales 2002, y ENSA 2000. Deciles poblacionales ordenados por ingreso autónomo per cápita. \*Total dirigido incluye Oportunidades, PET, Desayunos Escolares, Tortilla, PROCAMPO, LICONSA, y Otras becas. \*\*Total amplio no incluye pensiones ni gasto fiscal en IVA.

## ***7. Incidencia de las transferencias públicas en los hogares con trabajadores de salario mínimo, 2006***

Finalmente, esta sección presenta una estimación del impacto de las transferencias públicas en el costo de vida de los hogares con trabajadores de salario mínimo en 2006. El cuadro 13 presenta los recursos públicos ejercidos en el conjunto de transferencias públicas imputables a los hogares a partir de la información más reciente disponible. En conjunto estas transferencias representan cerca de 60% del gasto programable ejercido en 2006. Los rubros principales son educación y salud, que conjuntamente absorben casi 76% del gasto analizado. Estos presupuestos incluyen, además del gasto federal (incluyendo el gasto "federalizado" del FAEB y FASSA en el Ramo 33), el gasto estatal en servicios educativos y de salud.

Los programas de gasto dirigido analizados representan transferencias monetarias o cuasi-monetarias, e incluyen los dos programas principales de este tipo, Oportunidades y PROCAMPO. Sin embargo, en conjunto, estos seis programas absorben apenas 3.1% del gasto programable, y 5.4% del gasto analizado, que es menor al monto del subsidio eléctrico residencial.

Los cuadros 14-17 reportan las transferencias monetarias y en especie recibidas por los hogares con trabajadores de SM por medio de estos programas. Los cuadros 14 y 15 muestran los montos de estas transferencias por hogar y per cápita, respectivamente, y el cuadro 16 muestra la distribución porcentual de las mismas. Finalmente, el cuadro 17 y la gráfica 15 reportan el impacto o incidencia de las transferencias en el costo de vida de los hogares con trabajadores de SM, medido como proporción del gasto privado corriente de los hogares.

En promedio, en 2006 los hogares con un trabajador de SM recibían transferencias por un monto de 3,019 pesos mensuales, que representan un incremento de 55% en la capacidad de compra de estos hogares respecto a sus ingresos antes de las transferencias. Las transferencias recibidas son regresivas en términos absolutos al interior de este grupo: reciben más recursos los hogares donde el SM tiene menor peso, que como hemos visto son también los de mayor ingreso. Sin embargo, esta brecha se reduce considerablemente cuando consideramos las transferencias en términos *per cápita*. Las transferencias son altamente progresivas en términos relativos, al aumentar la capacidad de gasto del primer grupo en 46.5%, pero en 97.5% en el caso del segundo.

También se observan algunas diferencias relevantes en la contribución relativa de distintos rubros. Los hogares más dependientes del SM obtienen una mayor proporción de sus transferencias de la educación preescolar y primaria, de servicios de salud para la población no asegurada, y del gasto dirigido, mientras que los hogares menos dependientes del SM obtienen una

mayor proporción de sus transferencias de la educación secundaria, media superior, y superior, de la seguridad social (salud y pensiones), y del subsidio eléctrico.

La información y los resultados presentados arriba nos permiten deducir que la participación las transferencias públicas recibidas por los hogares con trabajadores de SM —y en particular los hogares que dependen principalmente del SM como fuente de sus ingresos monetarios— presenta una tendencia creciente desde la última década que sin duda se mantendrá en el futuro mediano, en términos absolutos como de su participación relativa respecto al resto de la sociedad. Esto lo podemos deducir de tres tendencias que hemos documentado en este periodo: a) el crecimiento sostenido del gasto social, b) la participación creciente del quintil más pobre en este gasto, y c) la proporción creciente de los hogares con SM que se encuentran en este quintil.

Finalmente, sin embargo, es necesario recordar dos limitantes importantes del análisis anterior mencionadas anteriormente que implican una sobrestimación del impacto de los recursos públicos sobre la capacidad de consumo de los hogares. Primero, hay que tomar en cuenta que en la ENIGH, como prácticamente todas las encuestas de su tipo en otros países, existe un sub-reporte importante de los ingresos y gastos de los hogares, que se evidencia al comparar estos agregados con los conceptos equivalentes del *Sistema de Cuentas Nacionales*. Si ajustáramos los datos de la ENIGH para asegurar la consistencia entre las dos fuentes de información utilizadas para analizar el impacto de las transferencias públicas, tomando en cuenta que la información del gasto público ciertamente no está sub-reportada en relación a las Cuentas Nacionales (al ser un componente de estas la Cuenta de la Hacienda Pública Federal), el impacto estimado de las transferencias en relación al gasto privado de los hogares se reduciría en casi 50%. Así, el incremento en la capacidad de compra media de un hogar con trabajador de SM sería 29%, y en el caso de los hogares que dependen principalmente de esta fuente de ingresos del 52%.

Segundo, es importante tomar en cuenta que si la calidad del gasto es deficiente, la utilización de los recursos ejercidos para medir los beneficios recibidos también implicaría una sobrestimación, potencialmente significativa, especialmente en aquellos casos, como servicios educativos y de salud, donde resulta difícil medir la calidad y utilizar estas mediciones en la rendición de cuentas.

**CUADRO 13. TRANSFERENCIAS PÚBLICAS IMPUTABLES A LOS HOGARES: 2006**

CONCEPTO	TRANSFERENCIAS (MILES DE PESOS)	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
<b>TOTAL</b>	<b>861,697</b>	<b>100</b>
<b>EDUCACIÓN*</b>	<b>402,386</b>	<b>46.9</b>
PREESCOLAR	44,583	5.2
PRIMARIA	135,352	15.8
SECUNDARIA	86,817	10.1
MEDIA SUPERIOR	52,932	6.2
SUPERIOR	82,701	9.6
<b>SALUD</b>	<b>247,973</b>	<b>28.9</b>
IMSS	132,645	15.5
ISSSTE	24,022	2.8
SSA*	91,306	10.6
<b>PENSIONES</b>	<b>85,230</b>	<b>9.9</b>
IMSS PENSIONES	50,004	5.8
ISSSTE PENSIONES	35,226	4.1
<b>GASTO DIRIGIDO</b>	<b>57,399</b>	<b>6.7</b>
OPORTUNIDADES	33,526	3.9
PROCAMPO	15,025	1.8
DESAYUNOS ESCOLARES	2,806	0.3
PET	1,090	0.1
APOYOS PARA VIVIENDA	3,652	0.4
LICONSA	1,300	0.2
<b>SUBSIDIO ELÉCTRICO RESIDENCIAL</b>	<b>64,935</b>	<b>7.6</b>

Fuentes: 1er Informe de Gobierno (2007), Cuentas Nacionales y Estatales de Salud (SSA), CEFP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2006. \*Incluye gasto estatal.

**CUADRO 14**  
**TRANSFERENCIAS PÚBLICAS POR HOGAR RECIBIDAS POR LOS HOGARES CON**  
**TRABAJADORES DE SM EN 2006 (PESOS MENSUALES)**

CONCEPTO	1 TRABAJADOR DE SM			2 + TRABAJADORES DE SM	RESTO DE HOGARES
	TODOS	CONTRIBUCIÓN DEL SM EN EL YCMH			
		< 50%	> 50%		
<b>TOTAL</b>	<b>3,019</b>	<b>3,284</b>	<b>2,541</b>	<b>3,474</b>	<b>2,639</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>1,436</b>	<b>1,579</b>	<b>1,178</b>	<b>1,844</b>	<b>1,231</b>
PREESCOLAR	173.1	153.4	208.6	341.8	131.9
PRIMARIA	525.3	528.6	519.5	600.1	409.5
SECUNDARIA	354.7	393.9	283.9	439.5	259.4
MEDIA SUPERIOR	178.3	230.2	84.4	254.6	162.9
SUPERIOR	204.7	272.9	81.5	208.2	267.2
<b>SALUD</b>	<b>941.5</b>	<b>960.1</b>	<b>907.9</b>	<b>976.9</b>	<b>755.3</b>
IMSS	443.2	553.3	244.0	605.2	409.4
ISSSTE	43.5	55.2	22.4	22.3	80.3
SSA**	454.9	351.7	641.4	349.4	265.6
<b>PENSIONES</b>	<b>217.8</b>	<b>289.8</b>	<b>87.7</b>	<b>238.3</b>	<b>274.1</b>
IMSS PENSIONES	166.4	215.2	78.3	227.3	154.4
ISSSTE PENSIONES	51.4	74.6	9.4	11.0	119.6
<b>GASTO DIRIGIDO</b>	<b>251.0</b>	<b>257.2</b>	<b>239.9</b>	<b>239.6</b>	<b>170.7</b>
OPORTUNIDADES	194.2	191.2	199.6	176.0	93.3
PROCAMPO	36.1	44.8	20.4	47.9	48.5
DESAYUNOS ESCOLARES	9.8	8.1	13.0	9.6	8.7
PET	2.8	3.6	1.4	0.0	3.6
APOYOS PARA VIVIENDA	4.0	5.6	1.2	2.2	12.5
LICONSA	4.1	4.0	4.4	3.9	4.1
<b>SUBSIDIO ELÉCTRICO RESIDENCIAL</b>	<b>172.7</b>	<b>197.7</b>	<b>127.6</b>	<b>174.5</b>	<b>208.2</b>

Fuente: cálculos del autor a partir de datos presentados en el cuadro 13 y la ENIGH 2006.

**CUADRO 15. TRANSFERENCIAS PÚBLICAS PER CÁPITA RECIBIDAS POR LOS HOGARES CON TRABAJADORES DE SM EN 2006 (PESOS MENSUALES)**

CONCEPTO	1 TRABAJADOR DE SM			2 + TRABAJADORES DE SM	RESTO DE HOGARES
	TODOS	CONTRIBUCIÓN DEL SM EN EL YCMH			
		< 50%	> 50%		
<b>TOTAL</b>	<b>648</b>	<b>636</b>	<b>677</b>	<b>530</b>	<b>692</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>308</b>	<b>306</b>	<b>314</b>	<b>281</b>	<b>323</b>
PREESCOLAR	37.2	29.7	55.6	52.2	34.6
PRIMARIA	112.8	102.4	138.5	91.6	107.4
SECUNDARIA	76.1	76.3	75.7	67.1	68.1
MEDIA SUPERIOR	38.3	44.6	22.5	38.9	42.7
SUPERIOR	43.9	52.9	21.7	31.8	70.1
<b>SALUD</b>	<b>202.1</b>	<b>186.0</b>	<b>242.0</b>	<b>149.1</b>	<b>198.1</b>
IMSS	95.1	107.2	65.1	92.4	107.4
ISSSTE	9.3	10.7	6.0	3.4	21.1
SSA**	97.6	68.1	171.0	53.3	69.7
<b>PENSIONES</b>	<b>46.8</b>	<b>56.1</b>	<b>23.4</b>	<b>36.4</b>	<b>71.9</b>
IMSS PENSIONES	35.7	41.7	20.9	34.7	40.5
ISSSTE PENSIONES	11.0	14.5	2.5	1.7	31.4
<b>GASTO DIRIGIDO</b>	<b>53.9</b>	<b>49.8</b>	<b>63.9</b>	<b>36.6</b>	<b>44.8</b>
OPORTUNIDADES	41.7	37.0	53.2	26.9	24.5
PROCAMPO	7.7	8.7	5.4	7.3	12.7
DESAYUNOS ESCOLARES	2.1	1.6	3.5	1.5	2.3
PET	0.6	0.7	0.4	0.0	0.9
APOYOS PARA VIVIENDA	0.9	1.1	0.3	0.3	3.3
LICONSA	0.9	0.8	1.2	0.6	1.1
<b>SUBSIDIO ELÉCTRICO RESIDENCIAL</b>	<b>37.1</b>	<b>38.3</b>	<b>34.0</b>	<b>26.6</b>	<b>54.6</b>

Fuente: cálculos del autor a partir de datos presentados en el cuadro 13 y la ENIGH 2006.

**CUADRO 16. TRANSFERENCIAS PÚBLICAS POR HOGAR RECIBIDAS POR LOS HOGARES CON TRABAJADORES DE SM EN 2006 (% DE TOTAL)**

CONCEPTO	1 TRABAJADOR DE SM			2 + TRABAJADORES DE SM	RESTO DE HOGARES
	TODOS	CONTRIBUCIÓN DEL SM EN EL YCMH			
		< 50%	> 50%		
<b>TOTAL</b>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>EDUCACIÓN</b>	47.6%	48.1%	46.4%	53.1%	46.6%
PREESCOLAR	5.7%	4.7%	8.2%	9.8%	5.0%
PRIMARIA	17.4%	16.1%	20.4%	17.3%	15.5%
SECUNDARIA	11.7%	12.0%	11.2%	12.7%	9.8%
MEDIA SUPERIOR	5.9%	7.0%	3.3%	7.3%	6.2%
SUPERIOR	6.8%	8.3%	3.2%	6.0%	10.1%
<b>SALUD</b>	31.2%	29.2%	35.7%	28.1%	28.6%
IMSS	14.7%	16.8%	9.6%	17.4%	15.5%
ISSSTE	1.4%	1.7%	0.9%	0.6%	3.0%
SSA**	15.1%	10.7%	25.2%	10.1%	10.1%
<b>PENSIONES</b>	7.2%	8.8%	3.5%	6.9%	10.4%
IMSS PENSIONES	5.5%	6.6%	3.1%	6.5%	5.9%
ISSSTE PENSIONES	1.7%	2.3%	0.4%	0.3%	4.5%
<b>GASTO DIRIGIDO</b>	8.3%	7.8%	9.4%	6.9%	6.5%
OPORTUNIDADES	6.4%	5.8%	7.9%	5.1%	3.5%
PROCAMPO	1.2%	1.4%	0.8%	1.4%	1.8%
DESAYUNOS ESCOLARES	0.3%	0.2%	0.5%	0.3%	0.3%
PET	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%
APOYOS PARA VIVIENDA	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.5%
LICONSA	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.2%
<b>SUBSIDIO ELÉCTRICO RESIDENCIAL</b>	<b>5.7%</b>	<b>6.0%</b>	<b>5.0%</b>	<b>5.0%</b>	<b>7.9%</b>

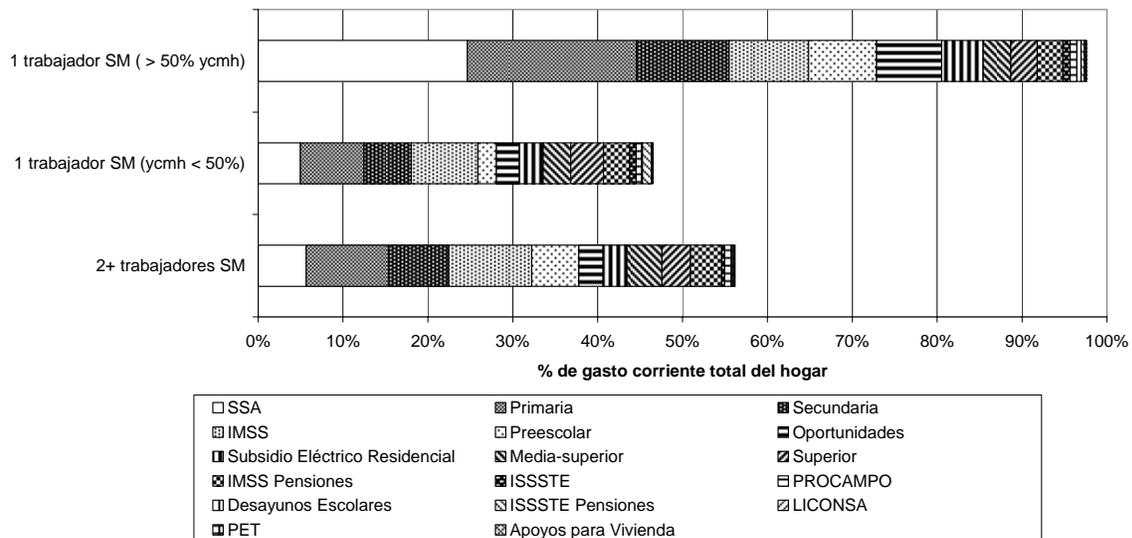
Fuente: cálculos del autor a partir de datos presentados en el cuadro 13 y la ENIGH 2006.

**CUADRO 17. TRANSFERENCIAS PÚBLICAS EN EL GASTO EN LOS HOGARES CON TRABAJADOR DE SM COMO PORCENTAJE DEL GASTO PRIVADO CORRIENTE TOTAL DEL HOGAR: 2006**

CONCEPTO	1 TRABAJADOR DE SM		2 + TRABAJADORES DE SM	
	TODOS	CONTRIBUCIÓN DEL SM EN EL YCMH		
		< 50%		> 50%
<b>TOTAL</b>	<b>55.2%</b>	<b>46.5%</b>	<b>97.6%</b>	<b>56.2%</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>26.2%</b>	<b>22.4%</b>	<b>45.2%</b>	<b>29.8%</b>
PREESCOLAR	3.2%	2.2%	8.0%	5.5%
PRIMARIA	9.6%	7.5%	19.9%	9.7%
SECUNDARIA	6.5%	5.6%	10.9%	7.1%
MEDIA SUPERIOR	3.3%	3.3%	3.2%	4.1%
SUPERIOR	3.7%	3.9%	3.1%	3.4%
<b>SALUD</b>	<b>17.2%</b>	<b>13.6%</b>	<b>34.9%</b>	<b>15.8%</b>
IMSS	8.1%	7.8%	9.4%	9.8%
ISSSTE	0.8%	0.8%	0.9%	0.4%
SSA**	8.3%	5.0%	24.6%	5.6%
<b>PENSIONES</b>	<b>4.0%</b>	<b>4.1%</b>	<b>3.4%</b>	<b>3.9%</b>
IMSS PENSIONES	3.0%	3.0%	3.0%	3.7%
ISSSTE PENSIONES	0.9%	1.1%	0.4%	0.2%
<b>GASTO DIRIGIDO</b>	<b>4.6%</b>	<b>3.6%</b>	<b>9.2%</b>	<b>3.9%</b>
OPORTUNIDADES	3.5%	2.7%	7.7%	2.8%
PROCAMPO	0.7%	0.6%	0.8%	0.8%
DESAYUNOS ESCOLARES	0.2%	0.1%	0.5%	0.2%
PET	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%
APOYOS PARA VIVIENDA	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%
LICONSA	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%
<b>SUBSIDIO ELÉCTRICO RESIDENCIAL</b>	<b>3.2%</b>	<b>2.8%</b>	<b>4.9%</b>	<b>2.8%</b>

Fuente: cálculos del autor a partir de datos presentados en el cuadro 13 y la ENIGH 2006.

**GRÁFICA 15. TRANSFERENCIAS PÚBLICAS EN EL GASTO EN LOS HOGARES CON TRABAJADOR DE SM COMO PORCENTAJE DEL GASTO PRIVADO CORRIENTE TOTAL DEL HOGAR: 2006**



Fuente: cálculos del autor a partir de datos presentados en el cuadro 13 y la ENIGH 2006.

## 8. Análisis por perfiles específicos de hogares con trabajador de SM

El análisis que hemos presentado arriba revela las condiciones económicas y las transferencias públicas recibidas por los hogares con trabajadores de SM *en promedio*. Aunque por supuesto estos promedios no representan ningún hogar concreto existente de SM, ofrecen los datos más representativos estadísticamente de estos hogares considerados en su conjunto o bajo la participación introducida en términos del peso del SM en el YCMH. La gran mayoría de los hogares obtienen transferencias de algún programa, pero no de todos los programas como sugieren estos promedios. Los promedios globales revelan, sin embargo, las transferencias esperadas para estos hogares, o el valor esperado de las mismas considerando en cada caso la probabilidad de acceso a ellas determinada por las asignaciones de las transferencias y el uso de servicios.

Para ofrecer una perspectiva más concreta, aunque también más parcial, en esta sección presentamos los resultados a partir de perfiles específicos de hogares. Para ello utilizamos dos métodos alternativos, con ventajas y limitaciones complementarias. En el primero utilizamos los datos de la ENIGH 2006 para identificar los perfiles más comunes entre los hogares con trabajador de SM, tomando en cuenta el tamaño y composición demográfica

del hogar por grupos de edad, y procedemos a estimar sus ingresos y transferencias recibidas. Para obtener un número suficiente de observaciones, definimos las tipologías a partir de parámetros definidos en rangos abiertos y limitamos el análisis a las más comunes, ya que todos los casos revisados con parámetros puntuales resultaron en muestras pequeñas. El cuadro 18 presenta los rangos utilizados y el número correspondiente de hogares representados en la ENIGH 2006, tanto en el caso de hogares con trabajador de SM, como en su conjunto. Seleccionamos los tres perfiles más comunes, que corresponden a *familias nucleares jóvenes*, *familias nucleares maduras*, y *familias extendidas maduras*, donde las familias nucleares se definen por un máximo de 2 adultos, mientras que las extendidas permiten más de 2, y las familias jóvenes tienen una mayor proporción de niños en edad preescolar y de educación básica, mientras que los maduros tienen dependientes en edad de educación media superior y superior. El cuadro 19 presenta los ingresos y transferencias públicas por hogar en estos tres tipos de hogares con trabajador de SM.

El segundo método que aplicamos para definir una tipología de hogares específicos no parte de un análisis de uso de servicios y recepción de transferencias observados en la ENIGH (aunque también utiliza en parte esta información), sino de un análisis de la *población objetivo* (PO) de los programas. El cuadro 20 clasifica los programas en cuatro grupos principales en función de su PO, especifica su cobertura por grupos de edad, y reporta cuatro tipologías con las transferencias correspondientes a cada grupo de programas. Las cuatro PO corresponden a: a) asegurados vs. no asegurados (en función de condición laboral), b) demanda de servicios educativos (en función de composición demográfica), c) programas dirigidos con reglas de operación (en función de la PO definida en sus reglas de operación), y d) subsidios generales (accesibles a prácticamente toda la población). Estas tipologías son sólo ilustrativas, y permiten ampliar el menú de programas y todas las permutaciones posibles de hogares para obtener montos totales de transferencias recibidas. Por ejemplo, un tipo de hogares beneficiados por transferencias generosas serían las familias extendidas maduras aseguradas con dependientes en educación superior, mientras que en el extremo opuesto podríamos tener hogares no asegurados de adultos mayores uni o bipersonales, posiblemente sin acceso aún a algún programa de transferencias dirigidas.

**CUADRO 18. PERFILES DE HOGARES A PARTIR DE LA ENIGH 2006 DEFINIDOS  
POR NÚMERO DE MIEMBROS POR GRUPOS DE EDAD**

TIPO DE HOGAR		EDAD DE MIEMBROS DEL HOGAR						HOGARES SM		TODOS LOS HOGARES	
		JEFES DE HOGAR		DEPENDIENTES				TOTAL	%	TOTAL	%
		18-65	65+	0-5	6-15	16-18	18-25				
<b>UNIPERSONAL</b>								121,852	4.6	2,409,867	11.0
<b>PAREJA SIN HIJOS</b>								103,959	4.0	2,192,677	10.0
<b>FAMILIA NUCLEAR</b>	<b>FAMILIA JOVEN</b>	1-2		1+				243,559	9.3	2,131,989	9.7
		<b>1-2</b>		<b>0+</b>	<b>1+</b>			<b>535,886</b>	<b>20.4</b>	<b>6,122,823</b>	<b>27.9</b>
	<b>FAMILIA MADURA</b>	1-2		0+	0+	1+		262,211	10.0	2,139,243	9.7
		<b>1-2</b>		<b>0+</b>	<b>0+</b>	<b>0+</b>	<b>1+</b>	<b>560,121</b>	<b>21.3</b>	<b>3,365,679</b>	<b>15.3</b>
<b>FAMILIA EXTENDIDA</b>	<b>FAMILIA JOVEN</b>	2+	0+	1+				66,020	2.5	273,666	1.2
		2+	0+	0+	1+			104,854	4.0	821,091	3.7
	<b>FAMILIA MADURA</b>	2+	0+		0+	1+		100,800	3.8	470,990	2.1
		<b>2+</b>	<b>0+</b>			<b>0+</b>	<b>1+</b>	<b>526,494</b>	<b>20.1</b>	<b>2,050,796</b>	<b>9.3</b>
<b>TOTAL</b>								2,625,756	100	21,978,821	100

Fuente: análisis del autor a partir de la ENIGH 2006. Nota: los números bajo los grupos de edad indican el número de miembros por hogar considerados en cada tipología, El signo "+" indica un rango abierto a partir del número indicado.

**CUADRO 19. INGRESO Y TRANSFERENCIAS PÚBLICAS POR HOGAR EN LOS HOGARES CON TRABAJADOR DE SM POR TIPO DE HOGAR DEFINIDO A PARTIR DE LA ENIGH 2006**

CONCEPTO	TIPO DE HOGAR											
	FAMILIA NUCLEAR JOVEN				FAMILIA NUCLEAR MADURA				FAMILIA EXTENDIDA MADURA			
	1 TRABAJADOR DE SM				1 TRABAJADOR DE SM				1 TRABAJADOR DE SM			
	TODOS	SM EN YCMH		2 + SM	TODOS	SM EN YCMH		2 + SM	TODOS	SM EN YCMH		2 + SM
1 SM	<50%	>50%		1 SM	<50%	>50%		1 SM	<50%	>50%		
HOGARES	499,181	179,027	320,154	36,705	466,923	378,291	88,632	93,198	388,046	351,533	36,513	138,448
INGRESO CORRIENTE MENSUAL POR HOGAR	<b>4,257</b>	6,235	3,151	6,096	<b>5,925</b>	6,513	3,417	7,472	<b>5,689</b>	5,939	3,278	9,276
<b>TRANSFERENCIAS PÚBLICAS</b>	<b>3,328</b>	<b>2,969</b>	<b>3,528</b>	<b>2,002</b>	<b>3,039</b>	<b>3,311</b>	<b>1,877</b>	<b>3,421</b>	<b>3,365</b>	<b>3,429</b>	<b>2,751</b>	<b>4,137</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>1,917</b>	<b>1,745</b>	<b>2,012</b>	<b>1,379</b>	<b>1,635</b>	<b>1,729</b>	<b>1,236</b>	<b>1,730</b>	<b>1,901</b>	<b>1,882</b>	<b>2,083</b>	<b>2,257</b>
PREESCOLAR	310	181	382	-	57	60	48	88	194	190	232	141
PRIMARIA	1,050	954	1,103	1,084	265	296	136	384	612	600	724	745
SECUNDARIA	470	447	483	295	429	414	496	543	356	378	145	402
MEDIA SUPERIOR	87	164	44	-	269	302	129	279	233	247	103	591
SUPERIOR	-	-	-	-	614	658	427	436	506	467	880	378
<b>SALUD</b>	<b>976</b>	<b>762</b>	<b>1,095</b>	<b>345</b>	<b>772</b>	<b>862</b>	<b>390</b>	<b>865</b>	<b>831</b>	<b>875</b>	<b>409</b>	<b>1,163</b>
IMSS	326	490	234	124	526	590	250	610	510	548	146	736
ISSSTE	36	25	41	-	32	37	10	-	36	36	35	25
SSA**	614	247	819	221	215	234	131	254	285	291	229	402
<b>PENSIONES</b>	<b>167</b>	<b>333</b>	<b>74</b>	<b>168</b>	<b>418</b>	<b>498</b>	<b>73</b>	<b>507</b>	<b>434</b>	<b>469</b>	<b>105</b>	<b>438</b>
IMSS PENSIONES	156	302	74	168	333	394	73	499	367	395	105	430
ISSSTE PENSIONES	11	31	1	-	84	104	-	8	67	74	-	8
<b>GASTO DIRIGIDO</b>	<b>268</b>	<b>129</b>	<b>346</b>	<b>109</b>	<b>214</b>	<b>222</b>	<b>178</b>	<b>319</b>	<b>198</b>	<b>203</b>	<b>154</b>	<b>278</b>
OPORTUNIDADES	248	128	315	95	178	179	172	295	184	191	117	216
PROCAMPO	20	1	31	14	36	43	7	24	14	11	37	63

Fuente: cálculos del autor a partir de ENIGH 2006.



## *Anexos*

---

### ***Descripción de datos y supuestos para la imputación de las transferencias públicas a los hogares***

#### *1. Educación*

**Cobertura.** Para todas las personas que reportan asistencia a la escuela la ENIGH identifica si asisten a una institución de educación pública o privada, y el grado de estudios. Con la excepción de la educación terciaria, la matrícula total en cada nivel educativo obtenida de la ENIGH es similar a la matrícula reportada por la SEP a partir de sus registros administrativos.

**Gasto público.** La información disponible actualmente sobre gasto público en educación tiene algunas limitaciones, en parte como consecuencia del ejercicio descentralizado de estos recursos. Primero, no existe una fuente consistente sobre gasto educativo estatal financiado por recursos propios y participaciones, y aun en el caso del gasto federalizado (FAEB) existen divergencias entre lo reportado por el gobierno federal y los gobiernos estatales. Para estimar el gasto público total (federal y estatal) para cada nivel educativo aplicamos el costo por estudiante reportado por el gobierno federal a la matrícula pública total en dicho nivel que reporta la SEP (en escuelas federales, "federalizadas", autónomas, y estatales). Esto supone que los costos (principalmente salarios magisteriales), para cada nivel educativo, son en promedio comparables entre los distintos tipos de escuelas públicas.

#### *2. Salud*

**Cobertura.** La ENIGH reporta uso de servicios de salud en instituciones públicas, incluyendo los servicios para la población abierta (SSA) y las instituciones de seguridad social que sirven al sector privado (IMSS) y a los trabajadores del estado (ISSSTE, los seguros de PEMEX y las fuerzas armadas, y las universidades públicas).

**Gasto público.** Usamos las *Cuentas Nacionales de Salud* publicadas por la SSA, actualizadas con fuentes adicionales ya que en su versión más reciente sólo reportan datos hasta el año 2005.

#### *3. Pensiones.*

**Cobertura.** La ENIGH reporta beneficios laborales, incluyendo derechohabencia al IMSS o ISSSTE, para los trabajadores activos, pero no para los pensionados retirados. Por otro lado, la ENIGH reporta pensiones recibidas por los hogares, pero no el origen institucional de estas pensiones. Dado que para la población objetivo de este estudio la gran mayoría de los ingresos por

pensiones deben ser de las instituciones públicas de seguridad social, utilizamos esta información para imputar los subsidios públicos a los sistemas de pensiones del IMSS e ISSSTE.

Gasto público. Consideramos las pensiones en curso de pago bajo la ley anterior del IMSS (1973), y el financiamiento anual del déficit del fondo de pensiones del ISSSTE. Actualmente, ambos son financiados en su totalidad por transferencias del gobierno federal. Dado que no contamos con la información histórica necesaria para poder imputar las contribuciones pasadas de los trabajadores a la seguridad social, no podemos estimar las transferencias netas del gobierno federal para los trabajadores pensionados (que podrían ser negativas para algunos trabajadores).

#### *4. Gasto dirigido*

Cobertura. Para PROCAMPO y Oportunidades se utiliza el ingreso recibido por los hogares que reporta la ENIGH. En el caso de los otros programas se utiliza el número de *beneficiarios* reportados en el Módulo de Programas Sociales.

Gasto público. Para evitar el problema de sub-reporte, y asegurar consistencia con los otros rubros del gasto público, utilizamos la información presupuestal del gasto público ejercido en estas transferencias.

#### *5. Subsidio eléctrico residencial*

Cobertura. La ENIGH reporta el gasto de los hogares en energía eléctrica residencial. Utilizamos una metodología recientemente actualizada para estimar el subsidio eléctrico residencial tomando en cuenta toda la complejidad tarifaria, por zonas climáticas, localidades, regiones, y nivel de consumo (Scott 2008).

Gasto público. Usamos la estimación oficial del subsidio eléctrico residencial reportado en el Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno, 2007.

## *Bibliografía*

---

- Ajwad, M and Wodon, Q., 2001, "Marginal benefit incidence analysis using a single cross-section of data", mimeo, World Bank.
- Banco Mundial, 2004, "The distribution of benefits from public expenditure", Ch. 2, Mexico Public Expenditure Review, Volume II-Main Report, The World Bank.
- Bourguignon, F., Pereira, L., and Stern, N., 2002, "Evaluating the poverty impact of economic policies: some analytical challenges", mimeo, World Bank.
- Canberra group, 2001, Expert Group on Household Income Statistics: The Canberra group, Final Report and Recommendations.
- Castro-Leal, F, Dayton, J., 1994, "The incidence of public education expenditures in Mexico", unpublished, World Bank.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, "Proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2005: Programas sociales", CEFP/041/2004.
- Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, 2005, "Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar", in Székely.
- CONASAMI, "Determinación del intervalo de ingreso que representa al trabajador de salario mínimo", sin fecha, mimeo.
- \_\_\_\_\_, "Propuesta del intervalo para catalogar a los trabajadores de salario mínimo con base en la ENIGH 2000", sin fecha, mimeo.
- Cortés, F. D. Hernández, E. Hernández-Laos, M. Székely, H. Llamas., 2002, "Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX", en Székely, 2005.
- Deaton y Muellbauer, J., 1980, Consumer Behaviour, CUP.
- Leyva-Parra, G., 2004, El ajuste del ingreso de la ENIGH con la contabilidad nacional y la medición de la pobreza en México.
- Lopez-Acevedo, Gladys y Salinas, A., 2001, Earnings inequality and education attainment after Mexico's economic reforms. The World Bank, Report No. 19945-ME.
- Meerman, J.P., 1979, Public expenditure in Malaysia: Who benefits and why, Oxford University Press.
- Rosellón J. and L.F. López-Calva, 2002, "On the potential redistributive impact of electricity reform in Mexico", WP-223, División de Economía, CIDE.
- Scott, J. 2002, "Distribución de la ayuda alimentaria en México: la revolución de los noventa", DT-242, División de Economía, CIDE.
- \_\_\_\_\_, 2003, "Public spending and inequality of opportunities in Mexico", DT-DE, CIDE.
- \_\_\_\_\_, 2004, "Eficiencia redistributiva de los programas contra la pobreza en México", Documento de Trabajo 330, División de Economía, CIDE
- \_\_\_\_\_, 2005, "Transferencias públicas (y otros ingresos) en especie en la medición de la pobreza", Capítulo 18, Números que Mueven al Mundo: La Medición de la Pobreza en México, en Székely (2005).
- \_\_\_\_\_, 2006, "Seguro popular incidence analysis", Decentralization service delivery for the poor, Mexico, Report No. 35682-MX, Volume II, The World Bank.
- \_\_\_\_\_, 2007, Impacto del seguro popular sobre la desigualdad en el financiamiento de la salud entre estados y hogares en México: 2004-2010, DTE, CIDE.

- \_\_\_\_ 2008, "Electricity subsidies - Options for enhancing the impact on the poor: Distribution and incidence of electricity subsidies", Documento Técnico para el estudio del Banco Mundial, Electricity Subsidies - Options for Enhancing the Impact on the Poor (título preliminary).
- Selowsky, M. 1979, Who benefits from government expenditure? A case study of Colombia (OUP-WB).
- SEP, 2005, Sistema educativo de de los Estados Unidos Mexicanos: Principales cifras ciclo escolar 2004-2005.
- Székely, M. 2005 (ed.), Números que mueven al mundo: La medición de la pobreza en México, ANUIES-CIDE-SEDESOL-Miguel Ángel Porrúa.
- van de Walle, D. 1998, "Assessing the welfare impacts of public spending", World Development, 26(3): 365-379.
- van de Walle, D. and Nead, Public spending and the poor: what we know and what we need to know, The World Bank.

## Novedades

---

### DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Casar, Ma. Amparo, *La cultura política de los políticos en el México democrático*, DTAP-193
- Arellano, David y Lepore Walter, *Economic Growth and Institutions: The Influence of External Actors*, DTAP-194
- Casar, Ma. Amparo, *Los gobiernos sin mayoría en México: 1997-2006*, DTAP-195
- De Angoitia, Regina, *La evolución de los portales del gobierno federal: la experiencia de ocho dependencias*, DTAP-196
- Cabrero, Enrique, *De la descentralización como aspiración a la descentralización como problema*, DTAP-197
- Sour, Laura y Eunises Rosillo, *¿Cuáles son los resultados del presupuesto por resultados?*, DTAP-198
- Arellano, David y Walter Lepore, *Prevención y control de conflictos de interés: lecciones para la Administración Pública Federal en México...*, DTAP-199
- Sour, Laura y Fredy Girón, *El efecto flypaper de las transferencias intergubernamentales del ramo 28...*, DTAP-200
- Mariscal, Judith, *Convergencia tecnológica y armonización regulatoria en México: una evaluación de los instrumentos regulatorios*, DTAP-201
- Mariscal, Judith, *Market Structure in the Latin American Mobile Sector*, DTAP-202

### DIVISIÓN DE ECONOMÍA

- Elbittar, Alexander, Rodrigo Harrison y Roberto Muñoz, *Network Structure in a Link-formation Game: An Experimental Study*, DTE-405
- Carreón, Víctor y Malena Svarch, *Impacto del crédito en el bienestar*, DTE-406
- Cermeño, Rodolfo, *Median-Unbiased Estimation in Panel Data...*, DTE-407
- Unger, Kurt, *Apertura y empleos: la economía de los sectores comerciables y no comerciables de las regiones de México*, DTE-408
- Gómez Aurora y Aldo Musacchio, *Public Finance, Foreign Creditors, and the Costs of the Mexican Revolution*, DTE-409
- Gómez, Aurora, *Networks and Entrepreneurship: The Modernization of Textile Production and Distribution in Porfirian Mexico*, DTE-410
- Gómez Aurora y Rodrigo Parral, *La revolución mexicana y la creación y disolución de las empresas*, DTE-411
- Gómez, Aurora, *From Company Stores to Consumer's Cooperatives and the Worker's Bank in the Orizaba Valley Textile Mills*, DTE-412
- Gómez, Aurora y César Guerrero, *To Open or Not to Open: The Causes, Timing and Consequences of Protectionism*, DTE-413
- Scott, John, *Salud, sistemas de salud y pobreza: una síntesis de la literatura*, DTE-414

## DIVISIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

- Ortiz Mena, Antonio y Fagan Drew, *Relating to the Powerful One: Canada and Mexico's Trade and Investment Relations with the United States*, DTEI-158
- Schiavon, Jorge, *Política exterior y opinión pública: México ante el mundo*, DTEI-159
- Sotomayor, Arturo, *Los métodos cualitativos en la ciencia política contemporánea*, DTEI-160
- González, Guadalupe, *Democratización y política exterior: ¿el fin del predominio presidencial?*, DTEI-161
- González, Guadalupe, *Percepciones sociales sobre la migración en México y Estados Unidos: ¿hay espacios para cooperar?*, DTEI-162
- Bernhard, William y David Leblang, *Standing Tall When the Wind Shifts: Financial Market Responses to Elections, Disasters and Terrorist Attacks*, DTEI-163
- Velázquez, Rafael, *La relación entre el Ejecutivo y el Congreso en materia de política exterior durante el sexenio de Vicente Fox...*, DTEI-164
- Ruano, Lorena, *De la exaltación al tedio: las relaciones entre México y la Unión Europea...*, DTEI-165
- Martínez, Ferrán e Ignacio Lago Peñas, *Why new Parties? Changes in the number of Parties over time within Countries*, DTEI-166
- Sotomayor, Arturo, *México y la ONU en momentos de transición: entre el activismo internacional, parálisis interna y crisis internacional*, DTEI-167

## DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

- López, Sergio y Posadas Alejandro, *Las pruebas de daño e interés público en materia de acceso a la información. Una perspectiva comparada*, DTEJ-18
- Magaloni, Ana Laura, *¿Cómo estudiar el derecho desde una perspectiva dinámica?*, DTEJ-19
- Fondevila, Gustavo, *Cumplimiento de normativa y satisfacción laboral: un estudio de impacto en México*, DTEJ-20
- Posadas, Alejandro, *La educación jurídica en el CIDE (México). El adecuado balance entre la innovación y la tradición*, DTEJ-21
- Ingram, Matthew C., *Judicial Politics in the Mexican States: Theoretical and Methodological Foundations*, DTEJ-22
- Fondevila, Gustavo e Ingram Matthew, *Detención y uso de la fuerza*, DTEJ-23
- Magaloni, Ana Laura y Ana María Ibarra Olguín, *La configuración jurisprudencial de los derechos fundamentales...*, DTEJ-24
- Magaloni, Ana Laura, *¿Por qué la Suprema Corte no ha sido un instrumento para la defensa de derechos fundamentales?*, DTEJ-25
- Magaloni, Ana Laura, *Arbitrariedad e ineficiencia de la procuración de justicia: dos caras de la misma moneda*, DTEJ-26
- Ibarra, Ana María, *Los artificios de la Dogmática Jurídica*, DTEJ-27

## DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS

- Lehoucq, Fabrice, *Policymaking, Parties and Institutions in Democratic Costa Rica*, DTEP-192
- Benton, Allyson, *Do Investors Assess the Credibility of Campaign Commitments? The Case of Mexico's 2006 Presidential Race*, DTEP-193
- Nacif, Benito, *Para entender las instituciones políticas del México democrático*, DTEP-194
- Lehoucq, Fabrice, *Why is Structural Reform Stagnating in Mexico? Policy Reform Episodes from Salinas to Fox*, DTEP-195
- Benton, Allyson, *Latin America's (Legal) Subnational Authoritarian Enclaves: The Case of Mexico*, DTEP-196
- Hacker, Casiano y Jeffrey Thomas, *An Antitrust Theory of Group Recognition*, DTEP-197
- Hacker, Casiano y Jeffrey Thomas, *Operationalizing and Reconstructing the Theory of Nationalism*, DTEP-198
- Langston, Joy y Allyson Benton, *"A ras de suelo": Candidate Appearances and Events in Mexico's Presidential Campaign*, DTEP-199
- Negretto, Gabriel, *The Durability of Constitutions in Changing Environments...*, DTEP-200
- Langston, Joy, *Hasta en las mejores familias: Madrazo and the PRI in the 2006 Presidential Elections*, DTEP-201

## DIVISIÓN DE HISTORIA

- Meyer, Jean, *La Iglesia católica de los Estados Unidos frente al conflicto religioso en México, 1914-1920*, DTH-43
- Barrón, Luis, *Revolucionarios sí, pero Revolución no*, DTH-44
- Pipitone, Ugo, *Oaxaca: comunidad, instituciones, vanguardias*, DTH-45
- Barrón, Luis, *Venustiano Carranza: un político porfiriano en la Revolución*, DTH-46
- Tenorio, Mauricio y Laurencio Sanguino, *Orígenes de una ciudad mexicana: Chicago y la ciencia del Mexican Problem (1900-1930)*, DTH-47
- Rojas, Rafael, *José María Heredia y la tradición republicana*, DTH-48
- Rojas, Rafael, *Traductores de la libertad: el americanismo de los primeros republicanos*, DTH-49
- Sánchez, Mónica Judith, *History vs. the Eternal Present or Liberal Individualism and the Morality of Compassion and Trust*, DTH-50
- Medina, Luis, *Salida: los años de Zedillo*, DTH-51
- Sauter, Michael, *The Edict on Religion of 1788 and the Statistics of Public Discussion in Prussia*, DTH-52

## Ventas

---

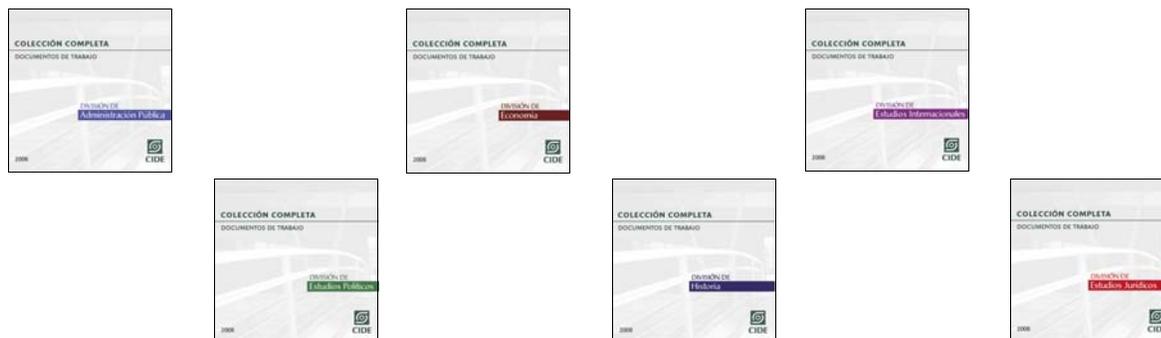
El CIDE es una institución de educación superior especializada particularmente en las disciplinas de Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales, Estudios Políticos, Historia y Estudios Jurídicos. El Centro publica, como producto del ejercicio intelectual de sus investigadores, libros, documentos de trabajo, y cuatro revistas especializadas: *Gestión y Política Pública*, *Política y Gobierno*, *Economía Mexicana Nueva Época* e *Istor*.

Para adquirir cualquiera de estas publicaciones, le ofrecemos las siguientes opciones:

VENTAS DIRECTAS:	VENTAS EN LÍNEA:
Tel. Directo: 5081-4003 Tel: 5727-9800 Ext. 6094 y 6091 Fax: 5727 9800 Ext. 6314  Av. Constituyentes 1046, 1er piso, Col. Lomas Altas, Del. Álvaro Obregón, 11950, México, D.F.	Librería virtual: <a href="http://www.e-cide.com">www.e-cide.com</a>  Dudas y comentarios: <a href="mailto:publicaciones@cide.edu">publicaciones@cide.edu</a>

### ¡¡Colecciones completas!!

Adquiere los CDs de las colecciones completas de los documentos de trabajo de todas las divisiones académicas del CIDE: Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales, Estudios Políticos, Historia y Estudios Jurídicos.



### ¡Nuevo! ¡¡Arma tu CD!!



Visita nuestra Librería Virtual [www.e-cide.com](http://www.e-cide.com) y selecciona entre 10 y 20 documentos de trabajo. A partir de tu lista te enviaremos un CD los documentos que hayas elegido.